EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, domingo 6 de enero de 1946 — Número 20.860

LOS NUEVOS INCIDENTES EN BOMBAY

BOMBAY, 5 (United). — Sesenta personas fueron hoy heridas, 8 de ellas gravemente, al cargar la policía contra una desordenada muchedumbre que llevaba a cabo una demostración relacionada con las próximas elecciones para llenar las bancas de la asamblea.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas.
CIELO: Seminublado y nublado.
TEMPERATURA: Ascenso leve.
VIENTOS: Del Este al Norte, moderados.
PERSPECTIVAS PARA EL LUNES: Inestable.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878.

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*; Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo — Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de OCHO Páginas

BRADEN REITERO LA APROBACION DE LA NOTA URUGUAYA

LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 5 (United). — El Secretario, ayudante del Departamento de Estado Sr. S. Bradeo, reiteró la aprobación de la propuesta de intervención conjunta formulada por el canciller uruguayo Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, y al mismo tiempo declaró que la política de no intervención de Estados Unidos en los asuntos de otros países americanos, seguirá como hasta ahora, sin intención de adoptar ninguna acción unilateral.

La declaración fué hecha durante una transmisión de media hora del programa radial del Departamento de Estado, en el que Braden y Ellis Briggs, jefe de la Oficina de Repúblicas Americanas, fueron los principales participantes en el debate sobre la política estadounidense en la América Latina.

Braden criticó también el actual régimen argentino, diciendo que las fuerzas del eje, que quedan en esa nación, instituyen un peligro para el hemisferio occidental. Ambas alocuciones fueron retrasmitidas por ellos en español, utilizando los servicios de la N. B. C.

"Nuestra política —expresó Braden— de no intervención en los asuntos de las demás naciones americanas, es fundamental y continuará. No tenemos el propósito de adoptar una acción unilateral; tampoco tenemos el propósito de permanecer ociosos mientras la ideología nazi-fascista contra la cual luchamos en la guerra, trata de atrincherarse en este hemisferio. Pero nuestra forma es de acción conjunta con las demás repúblicas, o sea una acción colectiva para nuestra seguridad mutua". Interrogado por el locutor sobre cual era la situación hoy en día en la Argentina, Braden respondió: "Hay un detalle básico, y es que la mayoría del pueblo argentino ha sido siempre favorable a la democracia y opuesta a la dictadura totalitaria y hoy lo es más que nunca. Un buen ejemplo de la oposición al régimen fascista, fué la magnífica marcha de la Constitución y de la Libertad, en setiembre último Se calcula que medio millón de argentinos desfilaron por las calles de Buenos Aires.

Señoras de la sociedad y hombres con trajes de mecánicos, marcharon juntos Fué una impresionante manifestación de democracia, efectuada a pesar de todos los obstáculos que se pusieron en su contra. Eran más de 500.000 personas y no estaban divididas en grupos de hombres de negocios, obreros o estudiantes, sino que todos desfilaban juntos. Alternaban cantando el himno nacional argentino con el God Bless America". Interrogado por que gente así no sea amiga nuestra".

Intervinieron en este programa, constituído por una serie de preguntas y respuestas, Briggs declaró: "Poco después el gobierno decretó el restablecimiento del estado de sitio".

El locutor preguntó entonces que era el estado de sitio y Braden le contestó: "Quiere decir que bravucones con manoplas, pueden golpear en el rostro a las muchachas por gritar "Viva la democracia".

"Quiere decir que la policía montada puede derribar con sus sables a hombres, mujeres y niños, y golpear o arrestar a cualquiera, sin temor a represalias". Dijo entonces el locutor que tenía entendido que el coronel Perón, recibió instrucción en la escuela fascista de Milán. respondiéndole Braden: "No me preocupan tanto las personas como las ideologías. Durante toda la guerra, las fuerzas del eje en este hemisferio utilizaron a la Argentina como base de operaciones. Esas fuerzas constituyen un peligro para las Américas.

El locutor interrogó: "Quiere usted decir que aún no han sido tocadas las firmas del eje en la Argentina, a pesar de todas las promesas hechas?".

Braden contestó: "No quiero decir eso, sino que nada se ha hecho contra elementos más poderosos, y por lo tanto más peligrosos, del eje".

Como se mantiene en el poder el actual régimen argentino?—interrogó el speaker. Y entonces fué Briggs quien le respondió: "Tiene la policía, una parte importante del ejército y "grupos de acción", armados y un programa típicamente nacional - socialista según las conocidas tácticas nazis, logran el dominio de ciertos estratégicos sindicatos obreros. Si se apodera uno de los sindicatos de transporte, las empresas de servicios públicos y algunos otros de importancia, con ayuda de la policía, puede dominarse una nación".

Intervino nuevamente Braden diciendo: "Sigue el ejemplo alemán. El objetivo es convertir la revolución militar en una revolución nacional - socialista. Nos hemos comprometido a no intervenir en los asuntos internos de las repúblicas americanas mediante una acción unilateral y no lo haremos. Por el contrario, tenemos el propósito de consultar a los demás países del hemisferio, y adoptar la acción conjunta que se apruebe".

Sobre la respuesta del Canciller uruguayo Dr. Larreta, Braden dijo: "La propuesta fué enteramente idea del Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo. Fué preparada por él y sometida simultáneamente a este gobierno y a otros; nos apresuramos a aprobar los principios generales porque están de acuerdo con nuestra política interamericana.

La propuesta reconoce que las repúblicas americanas tienen el mismo derecho a la discusión y consulta que ellas mismas han otorgado a la organización de las Naciones Unidas. La O. N. U. tendrá poder para adoptar una acción colectiva, a fin de hacer frente a las amenazas contra la paz, eso es lo que el Uruguay propone para el hemisferio. Quizá se tarde algún tiempo en poner en práctica la propuesta.

Cuando adoptamos una actitud en pro de la democracia en los Balcanes, nadie grita: "Intervención", esa queja parece estar reservada para las Américas, nuestra aprobación de la propuesta uruguaya no quiere decir que vayamos a intentar imponer nuestra voluntad o enviar fuerzas de marinería a parte alguna. Lo que necesitamos es una discusión franca y amistosa de nuestros problemas. No tenemos el derecho de imponer la democracia a nadie; el concepto de que debemos contar con unanimidad, antes de actuar en conjunto no está, sin embargo, de acuerdo con la realidad. Si deseamos llevar a cabo nuestros ideales internacionales, tendremos que contentarnos con el razonable objetivo de una mayoría apreciable de las naciones, cuidando con los derechos de la minoría quedar protegidos. Pero todas estas cuestiones quedan por resolver con nuestras repúblicas hermanas.

Una nación tan poderosa como la nuestra debe ser especialmente escrupulosa en las cuestiones que afectan a una acción colectiva. Nadie teme la intervención de países pequeños, pero la posesión de un gran poderío militar y económico tiende a suscitar sospechas. Pero debemos reconocer este hecho: No hacer uso de nuestro poder en interés de la paz y la libertad, puede significar hacer tan mal uso de él, como si pusiéramos nuestra influencia junto a la parte contraria. Debemos evitar la intervención por acción o inacción. Supongamos que llega al poder en algún país un regimen totalitario; si no le concedemos el reconocimiento a ese régimen, puede alegar que estamos interviniendo; si lo reconocemos, sus adversarios pueden sostener que intervenimos en pro de ese régimen".

Briggs expresó luego: "Creo que la necesidad de una intervención por el uso de la fuerza, se presentaría raramente. En la mayoría de los casos, no habría que ir tan lejos". Braden intervino: "Deseo citar ahora a uno de los jurisconsultos más distinguidos del hemisferio, el brasileño Ruy Barbosa, quien en 1916 dijo: "Cuando la violencia pisotea arrogantemente la ley escrita, cruzarse de brazos es servirla. Frente a una insurrección armada contra los derechos establecidos, la neutralidad no puede tomar la forma de una abstención, no puede tomar la forma de la indiferencia, no puede tomar la forma del silencio. Los que dicen —siguió expresando Braden— que cualquier declaración de nuestra parte constituye una intervención, nos están pidiendo en realidad, que no hagamos nada". Por su parte Briggs añadió: "Ninguna sociedad internacional podría prosperar si se negase a sus miembros el derecho de expresar sus opiniones. Deseo reiterar que la acción no tiene por qué ser unánime. El hecho es que muy pocos tratados han sido ratificados por unanimidad; no puede esperarse unanimidad en todos los problemas principales". El locutor interrogó sobre cual fué la razón del aplazamiento de la conferencia de Río de Janeiro y Briggs contestó: "La conferencia de Río fué convocada con el único propósito de transformar el acta de Chapultepec en un tratado permanente, por el cual los países del hemisferio podrían acudir en ayuda de cualquier república americana cuya seguridad se viese amenazada. Pero la situación en la Argentina fué tal que consideramos que no tendría sentido concertar tal tratado con el actual gobierno argentino como confirmanto. Por eso sugerimos al Brasil, el aplazamiento de la Conferencia. Tratamos la cuestión primero, con el país invitante y luego con los demás gobiernos". Sobre el mismo asunto, Braden manifestó: "La Conferencia ha sido fijada ahora entre el 15 de marzo y el 15 de abril. Nuestras propuestas han sido preparadas con la colaboración de los miembros del Congreso y los Departamentos de Guerra y Marina. Las demás naciones han sido invitadas a enviar propuestas. El tratado al ser preparado, armoniza plenamente con la organización de las Naciones Unidas".

Alrededor DEL MUNDO

● **JUZGARAN A LOS NIPONES.** — Dentro de pocos días se instalará en Tokío el tribunal encargado de juzgar a Hideki Tojo y otros prominentes criminales de guerra del Japón.

● **VICTIMAS DE UN ACCIDENTE.** — Según las últimas informaciones asciende por lo menos a 9 muertos y 20 heridos el número de víctimas del accidente del expreso New Castle-Londres, ocurrido ayer en las inmediaciones de Ferry Hill.

● **DELEGACION AMERICANA A LA UNO.** — Edward R. Stettinius, que encabeza la delegación de los Estados Unidos, a la asamblea de la UNO, al llegar a Londres dijo que esa delegación "hará lo indecible para que triunfe y tenga éxito esta gran aventura de la cooperación universal".

Integran la representación norteamericana entre otros la viuda de Roosevelt y más de cien consejeros y secretarios.

● **TRUMAN, UN POCO COMUNISTA.** — La campaña de los republicanos para arrebatar el dominio del congreso a los demócratas en las elecciones de noviembre próximo, se inició con el discurso del senador republicano Robert Taft, en el cual éste aseveró que el programa legislativo del presidente Truman, es "por lo menos comunista, en parte".

● **TRASLADARAN EL SEXTO EJERCITO.** — El general norteamericano Wedemeyer, declaró a los periodistas que el nuevo 6º ejército chino será trasladado a Manchuria en embarcaciones navales norteamericanas, comenzando dentro de una semana o diez días.

Dijo que el traslado se efectuará principalmente en embarcaciones de desembarco que se tomarán de las destinadas a la repatriación de los japoneses.

● **CONDENADOS A LA HORCA.** — Por la radio de Moscú se anunció que el Tribunal Militar de Leningrado había sentenciado a 8 ex miembros del ejército alemán a morir ahorcados; a otros 2 a 20 años de prisión y a otro a 15 años por incendiar, saquear poblaciones y enviar a los rusos como obreros esclavos a Alemania.

● **CUATRO MILLONES DE REPATRIADOS.** — Un funcionario del ejército americano anunció que desde la victoria en Europa han sido traídos a Estados Unidos del extranjero, cerca de cuatro millones de soldados norteamericanos, pero advirtió que en el curso de los próximos seis meses la repatriación de tropas se hará más lentamente para no quitar eficacia a las fuerzas de ocupación.

● **REALIZARA SU PRIMERA SESION.** — El Comité Anglo-norteamericano sobre inmigración judía a Palestina, realizará hoy su primera sesión.

Tanto el presidente Truman como el Primer Ministro británico señor Attlee, han solicitado al Comité que ponga fin a sus investigaciones en el plazo de 20 días.

● **ACEPTA NICARAGUA.** — El gobierno de Nicaragua ha aceptado en principio la iniciativa uruguaya sobre intervención colectiva para eficacia de los principios democráticos.

Objeta, empero, la falta de una clara definición, internacionalmente aceptada, de lo que significa gobierno democrático y dice que debe precisarse lo que debe entenderse por violación notoria y reiterada de aquellos principios y establecerse una regla para que rija en cada caso concreto en la intervención colectiva.

● **ACUSACIONES INFUNDADAS.** — El Departamento de Estado norteamericano informó que el gobierno de México ha hallado completamente "infundadas las acusaciones hechas por Lombardo Toledano respecto a que empresas norteamericanas estaban suministrando armas a algunas facciones políticas mexicanas".

● **REEDUCACION DE JAPON.** — A fin de combatir los sistemas de educación japoneses, el general Mac Arthur pidió al Ministerio de Guerra norteamericano se envíe al Japón una misión de profesores de renombre.

Dicha misión comprendería 30 educadores, todos americanos cuyo cometido sería preparar nuevos textos de enseñanza y reorganizar en general la educación de la juventud nipona.

Infiltración rusa en Irán

JERUSALEN, 5 (United). — James E. Luckett, uno de los seis miembros de misión financiera norteamericana en el Irán, declaró que "los rusos están por ahora bien establecidos en el norte del Irán, y gradualmente se infiltraron hacia el Sur, de modo que dentro de dos o tres meses, no les hará ninguna falta mantener tropas soviéticas en esa zona".

Agregó que durante los tres años en que estuvieron en el Irán, él y sus colegas nunca pudieron moverse libremente sin salvoconductos.

"Cuando se nos autorizaba a viajar por el norte, éramos vigilados desde cada esquina, y apenas podíamos ver nada en el corto plazo que se nos concedía".

Todos los 28 miembros que originalmente componían la misión, han abandonado ya Teherán.

Dijo también Lucket que la misión concluyó su labor el 31 de diciembre. "En esta fecha, hicimos entrega del control de la economía y las finanzas del Irán, las cuales fiscalizamos enteramente durante 3 años, con objeto de estabilizar las condiciones del país durante el período de guerra".

Al ser interrogado sobre las perspectivas futuras que ofrece el Irán para los negocios norteamericanos, Ludkett dijo que eso dependerá enteramente de la situación política. A su entender, el probleme más candente del Irán es el referente a la educación de las masas y a la elevación del nivel de vida.

"Los rusos lo saben perfectamente, y esa es la razón de que se encuentren allí un campo abonado".

Rusia no firmará los acuerdos de Bretton Woods

WASHINGTON, 5 (United). — El Departamento de Estado reveló que Rusia informó al gobierno de Wáshington de que por ahora no firmaría los acuerdos de Bretton Woods sobre creación del Banco Internacional y del fondo monetario, pues desea estudiar más a fondo esos acuerdos monetarios, no obstante haber participado en las conversaciones. Como de las 46 naciones presentes en Bretton Woods 35 ya han firmado los acuerdos, éstos entran en vigencia sea cual fuera la actitud de Rusia.

NUEVO IMPASSE EN LA SITUACION RUMANA

BUCAREST, 5 (United). — La misión de los tres grandes, se ve confrontada a un nuevo impasse "político rumano ya que todas las agrupaciones representadas en el gobierno de Petru Groza, rehusan aceptar a uno —y posiblemente a ambos— de los sendos candidatos elegidos por los dos partidos moderados para ocupar ministerios sin cartera en el gabinete.

El partido nacional agrario, había elegido al señor Ion Mihalache para uno de esos cargos, de acuerdo con las recomendaciones hechas por los tres grandes en Moscú, pero los partidos políticos que ya están representados en el gobierno, dicen que no lo juzgan satisfactorios. Se dice, además, que el gobierno opuso también reparos a la designación del Sr. Constantin Bratianu, hecha por el partido liberal nacional. Los grupos políticos que integran el gobierno exigen que los moderados elijan a otros candidatos, pero aquellos no se avienen a la demanda. La misión de los tres grandes, que está integrada por el vice-comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, Sr. Vishensky y los embajadores de Estados Unidos y de Gran Bretaña, en Moscú, Sr. A. Harriman y Clark-Kerr, respectivamente y el propio Grozal habían aprobado según se tiene entendido la designación del Sr. Mihalache, por lo cual la actitud de los partidos que están en el gobierno se interpreta en esta como un acto de desafío.

Aún los propios partidos opositores se muestran disconformes con la fórmula de los tres grandes para hacer del gobierno algo que resulta aceptable para Estados Unidos y Gran Bretaña. El Sr. Julius Mamiu, ya septuagenario, presidente del partido nacional agrario. —la agrupación política más numerosa de Rumania— declaró en una entrevista que la fórmula de Moscú, contradice las decisiones de Potsdam, para el establecimiento de un gobierno democrático y representativo. Según sus manifestaciones, tan solo el 8 por ciento de la población apoya al actual gobierno. También deplora el Sr. Maniu que la conferencia de Moscú, no haya apoyado y hecho respetar los derechos soberanos del rey Miguel, quien había pedido la renuncia al gobierno. "La resolución de Moscú, dice el líder agrario, obliga al monarca a actuar con un gobierno que es antidemocrático y rebelde".

Interrogado acerca de si, a su juicio, el gobierno de Groza cumpliría las existencias de la conferencia de Moscú, sobre libertad de prensa y reunión acerca de las elecciones el Sr. Maniu contestó: "El gobierno rumano lo promete todo, pero el que cumpla sus demandas depende de la voluntad del gobierno ruso".

Como reflejo de la intranquilidad que reina en las filas opositoras sobre el grado en que el gobierno se muestra dispuesto a cumplir las garantías anticipadas por Moscú, los liberales nacionales dirigieron anoche una carta al Sr. Groza, pidiéndole seguridades confiadas a personalidades no afiliadas a ningún prtido, "a fin de alentar y garantizar la libertad de sufragio para todos los grupos políticos.

La carta exige también la supresión de las organizaciones de propaganda estaduales, la elimineión de la censura de prensa y la liberación de todos los miembros de los partidos opositores que se encuentran presos. El Partido agrario dirigió al Sr. Groza una carta similar.

Hasta ahora, no se ha recibido respuesta del gobierno a ninguna de las dos cartas.

CAMBIO TOTAL EXPERIMENTO JAPON

Llegaron a Londres los delegados a la Asamblea de la UNO

LONDRES, 5 (AFP). — En número conceptuado impresionante, llegaron esta tarde procedentes de Southampton los delegados sudamericanos a la Asamblea de las Naciones Unidas, en compañía de los representantes norteamericanos.

Figuran entre ellos dos miembros de la delegación argentina, cinco de México, seis de Perú, cuatro de Venezuela, dos de Ecuador y tres de Santo Domingo.

La llegada de este importante contingente de diplomáticos y hombres de estado del continente americano había atraído una multitud de curiosos y en el andén se encontraban reunidos los representantes de las legaciones y embajadas de América del Sur en Londres y personalidades británicas llegadas para recibir a los viajeros.

Activos oficiales británicos, llevando un brazalete rojo, controlaban el paso de los delegados hacia los vehículos puestos a su disposición por el gobierno británico. Después de los primeros saludos, los delegados se prestaron de buena voluntad a las exigencias de los fotógrafos.

Los representantes norteamericanos ganaron más rápidamente la salida, pues habían ocupado otra parte del tren y en la estación Waterloo no se oía hablar más que español.

Se oyó al senador Alberto Ulloa, jefe de la delegación del Perú, felicitarse de haber llegado al término del viaje.

Posteriormente, los delegados fueron transportados a los hoteles londinenses, donde les habían sido reservados confortables apartamientos.

Allí disfrutarán de algunos días de calma para prepararse a enfrentar las grandes tareas que deberán iniciarse el jueves próximo.

La labor de Mac Arthur

NUEVA YORK, 5 (United). — El presidente de la United Press, Sr. Hugh Baillie, dice que la política del general MacArthur en la ocupación del Japón ha traído consigo uno de los cambios más grandes y más rápidos en el modo de vida de todo un pueblo que registra la historia moderna del mundo.

En una disertación pronunciada en el University Club de esta ciudad, el Sr. Baillie manifestó que avanza a pasos agigantados en su desarrollo el plan de MacArthur relacionado con el gobierno nipón, con la separación de la Iglesia y el Estado y la reorientación del sisitema de educación del país. El orador describió las impresiones que recogió personalmente durante su reciente visita al Lejano Oriente, en el transcurso de la cual entrevistó a MacArthur, al emperador Hirohito y al generalísimo Chiang Kai Shek. "Cuando me hallaba en esa región —dijo— el Japón asemejaba un enorme campo de concentración gobernado por sí mismo. En ese entonces, MacArthur no tenía ningún plan destinado a ofrecer a los japoneses ni ningún otro alimento que no fuera aquel que ellos mismos produjeran. Sin embargo, su reciente informe sobre la ocupación, indica que se inclina en favor del envío de alimentos, a fin de impedir una catástrofe que podría tornar más difícil la tarea policial militar. MacArthur se consolida cada vez más en el Japón. Cuando se inició la ocupación, declinaba indicar, ni aún preguntándoselo, si aprobaría o no la presencia de ciertos dirigentes para cargos en el gabinete. Ahora ha ordenado que se depure el gabinete de todos aquellos elementos que en el pasado tuvieron algo que hacer con el militarismo japonés.

"Eso representa un cambio profundo y significativo en la política de MacArthur e indica hasta qué punto se ha consolidado con respecto al gobierno japonés, ahora que el Emperador declaró no ser una entidad divina. La reorganización de la nación japonesa, y del gobierno, importa mucho, de lo que nadie pudiera pensar que MacArthur sería capaz de realizar. Luego, el problema principal era el de la desmovilización de las fuerzas militares niponas, y la tarea se cumplió de acuerdo con el plan previsto. Al mismo tiempo, y por vez primera en la larga historia del Japón, se estableció la libertad de palabra y de prensa; y finalmente, el día de Año Nuevo, el Emperador hizo su dramático anuncio de que no era una divinidad. Surge ahora claro que el plan de MacArthur para la ocupación se desarrolló sostenida y gradualmente, y se traduce en uno de los cambios más grandes y más rápidos en la vida de todo un pueblo que se registren en la historia del mundo."

EL COMITE INVESTIGADOR DE PEARL HARBOR

WASHINGTON, 5 (United). — El almirante Harold Stark informó ante el Comité Investigador de Pearl Harbor, que el ex Presidente Roosevelt previno a la armada norteamericana no alentar las esperanzas de Gran Bretaña respecto a la intervención de Estados Unidos en la guerra contra el Eje. Expresó que en conferencias sostenidas por el estado mayor de la armada norteamericana con los británicos y los holandeses, se ordenó no hacer promesa que implicara participación de Estados Unidos en la guerra con Japón, en caso de que las posesiones británicas u holandesas fueran atacadas.

El senador Homer Ferguson, republicano, preguntó a Stark sobre los planes trazados al respecto, de la cooperación militar con otras naciones en la zona del Pacífico, y Stark dijo: "Se trataba de un plan provisional, pero solamente para su puesta en práctica en el caso, y cuando entráramos en la guerra".

Conferencias de D. Eisenhower sobre defensa continental

OTTAWA 5 (United). — Según se expresa en esferas bien informadas, la celebración de importantes conferencias sobre política de defensa continental será la principal misión del Gral. Dwight Eisenhower, quien llegará a esta ciudad de visita en la próxima semana.

El jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos tratará con el gobierno canadiense y los jefes del Estado Mayor Nacional los medios para reforzar los preparativos para la defensa de los Estados Unidos y Canadá y consolidar el empleo de las fuerzas armadas de ambos países en caso de que estallara otra guerra.

Dícese que está en consideración la posibilidad de eliminar la Junta Mixta de Defensa norteamericana - canadiense de la cual es presidente canadiense el general A. G. L. Mc Naughton y presidente norteamericano el ex alcalde de Nueva York, Fiorello Laguardia. Es posible que esta Junta sea reemplazada por otro organismo bajo la presidencia de jefes de estado mayor de los Estados Unidos y Canadá; tiénese entendido además que se ha decidido ya a las fuerzas armadas estadounidenses y canadienses con métodos idénticos para que en caso de guerra puedan actuar como una sola entidad.

Se ha sabido también que serán revisados los actuales planes de la defensa norteamericana considerados como anticuados con el advenimiento de los modernos métodos de guerra y el descubrimiento de la bomba atómica. Dícese que los planes originales de estos cambios fueron delineados cuando se realizó la visita del Primer Ministro canadiense, Mackenzie King a Wáshington, antes de dirigirse a Londres en el otoño pasado.

Agrégase que las conversaciones sobre este tema continuaron a su regreso a Wáshington

ACUERDO PARA EL CESE DE LA LUCHA CIVIL EN CHINA

CHANG KING, 5 (United).—Se anunció, que se ha llegado a un acuerdo entre los gobiernos chinos, nacional y comunista, para dar fin a la guerra civil y restablecer las comunicaciones.

EL GENERAL MARSHALL ARBITRO

CHUNG KING, 5. (United) — Dícese que el embajador norteamericano Gral. George C. Marshall aceptó el cargo de árbitro en la guerra civil china y que ya está conferenciando con los dirigentes de las partes contrarias, antes de formar un comité de la paz.

Entretanto, los nacionalistas de Chiang Kai Shek anuncian haber conquistado otras dos ciudades en Jehol Oriental, tras ocupar Chaouyang. Asimismo siguen avanzando hacia el oeste en demanda de la capital provincial, Chengteh.

Afírmase que los comunistas asesinaron a 50.000 personas en Chung Yang, en Shanshi Oriental, durante el sitio de cien días. A su vez los comunistas informan haber tomado la plaza de Yucheng, en el norte de la provincia de Shantung y otras dos ciudades en la parte sudoeste de la citada provincia.

El general Marshall se entrevistó hoy por la mañana con el general Chiang Kai Shek, y en horas de la tarde conferenció con el general Chou En Lai, representante comunista en ésta. En virtud del acuerdo entre los nacionalistas y los comunistas el general Marshall actuará como presidente de la comisión de tres miembros que tendrá a su cargo la tarea de estructurar los procedimientos para poner fin al conflicto. En las esferas autorizadas se cree que la comisión será convocada en breve por el general Marshall.

Un vocero comunista manifestó que el partido ha expresado a Marshall que es conveniente que cesen las hostilidades antes de la iniciación de las sesiones de la asamblea consultiva, que deben comenzar el 10 del corriente.

Declaró que el actual régimen es "nominalmente una dictadura de un partido, y de hecho, el gobierno de Chiank Kai Shek es una dictadura de un hombre".

Dijo que el traslado de tropas nacionalistas a Manchuria y Jahol no es necesario porque todos los japoneses han sido desarmados y la repatriación pueden realizarla los funcionarios civiles.

LOS DETALLES ACORDADOS

CHUNG KING, 5. (United) — Se informa que los detalles para la suspensión de las hostilidades y el restablecimiento de las comunicaciones serán preparados inmediatamente, según lo anunció el Ministro de Información, Sr. K. C. Wui.

La conferencia delegó en el dirigente comunista Chou En Lay y en el gobernador de Ezechwan, Sr. Chang, la tarea de preparar un plan detallado. El ministro de

(Continúa en la 2.a Pág. Col. 4)

Los incidentes entre argentinos y brasileños

SE DESMIENTEN

BUENOS AIRES, 5 (United). — Cables procedentes de Río de Janeiro y Montevideo, difundieron en ésta la especie de que se habían producido serios incidentes entre grupos políticos argentinos y brasileños en la frontera, entre Paso de los Libres y Uruguayana.

Estas versiones fueron categóricamente desvirtuadas por la Jefatura de Policía de Paso de los Libres, donde se informó a la United Press que no se habían producido tales hechos.

El corresponsal de esta agencia en Corrientes, a su vez, hace saber que tales versiones carecen de fundamento, ya que no se registraron incidentes de ninguna naturaleza en el lugar indicado y que el tránsito por el puente internacional, es normal.

BUENOS AIRES, 5 (United). — La Subsecretaría de Informaciones, dió a conocer el siguiente comunicado: "Con motivo de la noticia aparecida en los vespertinos de la fecha, relacionada con supuestos graves desórdenes ocurridos en la zona internacional de Paso de los Libres, el Ministro del Interior, General Felipe Urdanpilleta, solicitó informes al Interventor Federal en la Provincia de Corrientes, quien en respuesta, ha hecho saber que, de acuerdo con las averiguaciones practicadas, reina tranquilidad en la mencionada zona internacional. Por lo tanto, no es exacta la información aludida".

Declaración de la Agrupación de Abogados de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. (United) — En razón de los frecuentes atentados de que son objeto los ciudadanos democráticos, la agrupación de abogados pro Unidad Democrática ha dado a conocer una extensa declaración dirigida a la opinión pública.

"En la lucha pre-electoral empeñada en el país, comienza expresando, las fuerzas de la ciudadanía han sido puestas en inferioridad de condiciones frente a la candidatura oficial del continuismo. Mientras esta última dispone del erario público, de los recursos en dinero y personal de organismos oficiales como la secretaría de trabajo y previsión y la policía federal, que están a su servicio y a sus órdenes, la opinión pública espontánea y libre es perseguida, agredida y hasta sofocada sangrientamente. No puede hablarse de igualdad ni de imparcialidad — agrega — cuando se pone en manos del bando oficial el uso discrecional de elementos del Estado y en particular de la enorme maquinaria policial convertida en instrumento político de amparo para los elementos del continuismo y de persecución, dispersión y aniquilamiento para toda tentativa adversa de expresión de ideas

Se refiere seguidamente a la pasividad policial durante los últimos hechos acaecidos en las calles céntricas de la ciudad, pasividad ésta que sólo se hizo ostensible cuando debía aplicar el rigor que solamente usa en oportunidades en que la ciudadanía democrática sale en defensa de sus derechos. Tras agregar que hombres decididos profesionalmente al estudio y defensa del derecho tienen la obligación de salir en defensa de las instituciones repúblico-democráticas, hacen la siguiente declaración: "Que todo atentado a las libertades y garantías individuales es una violación de la constitución, en cuya defensa todo ciudadano tiene el deber de armarse. Que mientras la policía no esté dirigida por funcionarios que merezcan la confianza pública y no demuestre su imparcialidad con el trato igualitario para todos protegiendo práctica y eficazmente las libertades individuales, los ciudadanos tienen el derecho y el deber de armarse en defensa propia y de la constitución, y como consecuencia del uso de ese derecho y de ese deber, cualquier ciudadano que fuera detenido, podrá impugnar la existencia de la contravención, alegar la legítima tenencia de armas en defensa de su persona y de sus derechos y de requerir la inmediata libertad provisional. Un supuesto contraventor no puede tener menores derechos que un procesado por delitos castigados hasta 6 años de prisión. El mantenimiento de la detención hace, por otra parte, irrisorio el recurso de apelación y por eso es incompatible con las exigencias del momento, la tesis de no admitir el

Es preciso documentar — dice finalmente — para iniciar luego los procesos que correspondan las tolerancias y pretensiones parciales a las manifestaciones y agresiones. Los abusos, vejámenes y crímenes cometidos contra las fuerzas democráticas, las violaciones de los deberes funcionarios a fin de que la sensación de impunidad que alienta sus excesos y delitos, la convierta en riesgo a pretexto de obediencia debida".

En su carácter de secretario de la misma entidad, el señor Juan A. Bracamonte, ha dado a conocer una declaración, que textualmente dice así: "En presencia de la campaña de desorden e intimidación desatada en el centro de la capital con el propósito de confundir a la opinión pública, haciendo recaer la responsabilidad de la misma sobre determinados partidos políticos, la dirección de coordinación de las agrupaciones que apoyan la candidatura del Coronel retirado Juan D. Perón a la presidencia de la Nación, declara "que los hechos producidos suscitan su más absoluto repudio, que los agresores regimentados no tienen ninguna vinculación con la fuerza de este movimiento, con el que no tienen ninguna conexión y con el que no podrían tenerla por delito de manifiesta indignidad, que las expresiones vulgarizadas de "Viva Rosas" y "Mueran los judíos" corren a cargo exclusivo de las hordas que las profieren, carentes de todo derecho a vincularlas al grito partidario de "Viva Perón" y que como reiteradamente lo tiene declarado esta dirección no sólo condena como método las expresiones de violencia verbal o física, contra personas determinadas, razas o religiones, sino que propugna por el contrario, como repetidas veces lo ha proclamado el candidato que la campaña electoral se lleve a cabo dentro de las más estrictas normas de mutuo respeto, de consideración y de dignidad, tal como exige el grado de cultura alcanzado por la Nación y la hidalguía del pueblo argentino".

Gallardía del nuevo Cardenal polaco

Entre los nuevos cardenales designados por el Sumo Pontífice Pío XII, figura Mons. Stefan Sapieha, Arzobispo de Cracovia. Mons. Sapieha, el nuevo prelado, es uno de los más valientes campeones no sólo en Polonia sino en Europa entera en la lucha abierta y decidida contra la doctrina pagana del nazismo.

Varias veces intentaron los nazis arrestarle, pero desistieron a causa de la gran autoridad e influencia que goza el Arzobispo en Polonia. Del mismo modo, actualmente resiste Mons. Sapieha a la infiltración comunista en Polonia. Hace algunos meses lanzó el Prelado una carta pastoral condenando las nuevas leyes de divorcios y casamientos civiles; y de la escuela laica.

LA MAGIA DEL AÑO

(Viene de la 3ra. Página)

llegar a la madre lejana, o al amor silencioso e invisible.

Que todo ha de venir con el nuevo año, aunque el tiempo nunca haya pensado en afeitarse sus canosas barbas y todo es esperar porque si en su indefectible promesa.

Y nadie negará que la esperanza es ya un bien del que 1946 no nos podrá despojar.

FOLE

La capilla militar, símbolo de la piedad del soldado

Wáshington, (NC.)— "La Carta Circular" que publica aquí el Comando de Capellanes de Guerra, encomia el ingenio y la devoción del soldado estadounidense como ejemplo edificante, al revelar que los soldados han improvisado capillas con toda suerte de materiales, y han formado altares que varían desde el motor de un "jeep" hasta réplicas artísticas de aquéllos en las iglesias de sus pueblos y ciudades natales.

De piedra, ladrillo o caña de bambú, con hojas de palma o toldos de "camouflage", han sido algunos techos; y selvas cuyos árboles entrecruzan sus ramas por lo alto, han servido muchas veces de templos —continúa la carta—; rocas, trozos o cajones vacíos se han convertido en altares.

Los informes de los capellanes narran cómo algunos soldados imitaban con pintura los cristales iconográficos de los templos, y otros hacían linternas eléctricas con aluminio de aviones destrozados; botes vacíos de conservas alimenticias se transformaron en floreros, y la tela de paracaídas se cortó muchas veces en manteles para los altares. Con trozos de madera o cajones de gasolina se hacían los bancos, y los tubos de oxígeno y otros recipientes metálicos servían para forjar las campanas de las capillas militares.

MARITIMAS

Petroleros esperados: — "Pan Europa", estadounidense, esperado de Aruba con 12.000 toneladas de combustible. Consignado a Christophersen y Cía. "Fort Feterman"; en estos días de Aruba, estadounidense ,con 16.000 toneladas de combustible, consignado a Christophersen y Cía. "Camp. Namunu", norteamericano, también de Aruba, para alijar 5.000 toneladas de fuel-oil consignado a Christophersen y Cía.

"Carl Gorthon": Este vapor sueco llegó ayer de mañana poco después de las 10, con carga general. Atracó a muros del hángar 7.

"Pardo": Se espera hoy este vapor inglés, que procede de Liverpool. Trae carga. Viene consignado a Mac Lean y operará frente al hángar 1.

"Dunster Grange" y "Elko Víctor": Estos dos vapores, inglés el primero y estadounidense el segundo, llegaron ayer demañana de Buenos Aires. El "Dunster Grange", cargará productos de frigorífico, y el segundo, que opera a muros del muelle B, completa sus bodegas y partirá para Bóston en cuanto termine sus operaciones.

"El Colonia" salió del dique: Dejó las gradas del Dique Nacional este vapor, que en breve será devuelto a sus armadores daneses. El lugar que deja el "Colonia" será ocupado por el "Almirante Rodríguez Luis", fletado recientemente por el gobierno sudafricano para el transporte de maíz argentino.

Ecos de la celebración del vigésimoquinto aniversario de la fundación Oficinas de Negocios Inmobiliarios Daniel M. Varela

Publicamos a continuación otra nómina de las adhesiones que, con tal motivo, está recibiendo el Sr. Varela:

Dr. Eduardo J. Couture, Pte. del Banco Mercantil Sr. Dante R. Peirano, Esc. Héctor J. Decia Cantón, Sr. Elías Rodríguez Araza, Esc. José Antonio Drapper, Dr. Pedro A. Montano, Cnel. Ricardo Botta, Esc. Agustín M. Romero Tajes, Esc. Carlos E. Schikendantz, Dr. Camilo Fabini, Esc. Eduardo Ravenna, Gte. del Int. de Química Industrial, Dr. Sixto Puga, Dr. Conrado Hughes, Dr. Juan B. Bartesaghi, Esc. Luis A. Julien Cardoso, Esc. Pablo Isetta, Esc. Humberto Mentasti Alvarez, Pte. del Bco. de Cobranzas, Dr. Joaquín Secco Ylla, Dr. Agustín D. Canessa, Agrim. Santiago T. Rivero, Ing. Germán E. Villar, Jefe Ctas. Ctes. Bco. Hipotecario, Sr. Luis J. Peluffo, Jefe Secc. Arrend. Bco. Cobranzas, Sr. Enzo Dosso, Sr Julio Fucito, Sr. Luis Moro, Sr. Ulises Ferriolo, De la firma Linn y Cía. S. A. Don Eugenio Stéfani, Gte. Gral. del Banco Uruguayo, Esc. Pérez Fourcade, Sr. Martín Baraibar, Sr. Bernardo Vallone, Sr. Antonio Más, Sr. Mario Devietri, Sr. Luis Malmierca, Sr. Emilio Péndola, Dr. Adolfo Shaff, Ing. Andrés Fernández, Sr. Carlos Devitta, Sr. Juan A. Pravia, Sr. Carlos Andueza, Sr. José A. Percovich, Dr. Mario Dall'Orto, Dr. Alfredo Rodríguez Ruiz, Dr. Joaquín Pezzano, Sr. Mario Noble, Sr. Carlos Viña Hersek, Sr. Adolfo San Pedro, Sr. Renán Bonino, Sr. Santiago Guichón, Sr. Eugenio Caubarrere, Sr. Oscar Ayestarán, Sr. Enrique Thode, Dr. Wáshington Vergara, Sres. Guerra y Toirán, Sr. Marcos Bonilla, Sr. Luis Cachón, Sr. Rodolfo Carvallido, Sr. Enrique Aguirre Cornú, Sr. Eduardo Ferrés, Sr. Juan C. Abella, Sr. Alfredo Saldías, Dr. César Pereyra, Ing. Antonio Calcagno, Sr. Ed. Mordán, Sr. Nicolás Basena ,Sr. Domingo Cherro, Sres. Gelós y Elhordoy, Sr. Julio Lestido, Sres. Piñeyrúa y dos Reiss Ltmt., Sr. Eduardo Estapé, Sres. Feans y Dondero, Sr. José Luis Insúa, Sr. José A. Soler, Sr. Max Weinschel, Sr. Alejandro Soldevilla, Dr. Luis Sabanes, Arqto. Eduardo Fernández Trías, Dr. Emilio Souberán, Sr. Carlos Raggio Montaner, Ing. Salvador Quinteros, Sr. Pablo Samper, Sr. Octavio Villegas, Sres. Leopoldo y Angel Puppo, Sr. Sixto Velez Matilla, Dr. Héctor Lerman, Dr. Guillermo Jaureguy, Dr. Adhemar Gobi Jaurena, Sr. Luis Izquierdo, Ernesto Ferber, Martín Eizaguirre Hnos., Sres. Braga y Cía., Luis Etcheverry, Alberto Sorlano, José Carusso, Arq. Alberto Aguerre, Esc. Antonio Marta, Dr. Martín R. Eechegoyen, Esc. Sr. José Pedro Turena, Raúl Galeana, Pedro Coustié, Tomás Bense, Carlos Bosch, Manuel Cheda, Juan Mosca Belderrain, Ignacio A. Martorell, Juan Montans (hijo), Ing. Santiago Michelini, Mesa y Caffera (Cambio Argentino), Nicolás Minetti, Alfredo A. Nichosi, Dante Pratto, Rafael Ricci, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Sr. Artigas Calone, Sr. Manuel N. Dopazo, Cdor. Alfredo Dentone, Sub Director del Rgtro. de Hipotecas Esc. Pascual Quagliata, Sr. Pedro Leandro Ipuche, Sr. Eduardo Lecarbourat, Esc. Francisco A. Sarubbi, Cdor. Ricardo Forcella, Sr. Martín Idoyaga, Pbro. Carlos Bigatti, Emilio Fontana S. C., Mosca Hnos. S. C., Sr. Carlos E. Goñi Ferri, Sr. E. Gómez Piñeyrúa, Arqto. José Della Crocce, Sr. Emilio Castell, Sr. Jaime Murisich, Secretario de la Tesorería Gral. de la Nación Sr. Raúl Barlocco Romero, Sr. Benjamín Fernández, Sr. Armando César Martínez (Cambio Sturla), Gerente Caja Obrera Suc. Cordón Cdor. López Castilla, Ing. Municipal Sr. José Crema, Sr. Antonio E. Curotto, Centro de Almaceneros Minoristas, Sr. Marcelino Rorelo, Esc. Municipal Sr. Julio Bauzá Pouy, Sr. Felipe Echeño, Srta. Julia I. Greenshields, Sr. Elbio Alberto Piria, Dr. Marcos Goldfir, Sr. Enrique Lacava, Territorial Argentina S. A., Roberto Lucchetti, Dr. Daniel Urvitz, Agr. Ulises Zubeldía, Eduardo Rojas Miranda, Ernesto Sabate, Luis E. Bengoa, Rodríguez y Villamil S. L., Srtas. Ana y Alice Franco, Flia. de Puentes Sánchez, Srtas. María y Ana Cúneo, Sr. Celso Giralt Lamas, Editorial "Difusión S. A.", Bco. Hipotecario del Uruguay, Bco. de Cobranzas L. y A., C X 32 Radio Aguila, Horacio Pérez Falero, Esc. José P. Saralegui, K. Arons Metalúrg. Argentina S. L., Dr. Martín Paradel, Juan Carlos Nóbile, Osvaldo Medina, Alberto Guarilla, Cont. Domingo Cardoso, Ing. Alberto Rodríguez Doldán.

El Parte Policial

• SE QUEMO TOTALMENTE UN CAMION. — En el Cno. Mendoza entre Casavalle y Ramírez, el camión N.o 63.865 propiedad de las Licorerías Unidos, sito en Rincón 2670, guiado por Aristóbulo Angel Rodríguez, oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Juan José Guerrera 1474, efectuó un viraje, a consecuencias de lo cual volcó tomando fuego de inmediato. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, fueron innecesarios debido a que el camión estaba completamente destruído.

El vehículo se encuentra asegurado en el Banco de Seguros no siendo hasta el momento avaluadas las pérdidas.

Intervino la seccional 17.a.

• UN CONTUSO. — En circunstancias que el Sub Comisario don Laureano Vigliola, efectuaba por la calle Angel Salvo, una recorrida en la moto policial N.o 129, guiada por el motociclista Juan Antonio Rocha, domiciliado en Oficial 4.o N.o 5309, al llegar a la altura del N.o 75 de dicha calle, salió de fila sin hacer la indicación debida el ómnibus N.o 68.685 guiado por Domingo Fernández Veiga, domiciliado en Porongos 5331 enganchando con el paragolpe el guardabarro de la moto. A raíz del accidente el Subcomisario Vigliola sufrió una contusión leve en el costado derecho del cuerpo, continuando el servicio.

Procedió la seccional 19.a

• REMITIDOS. — Cirilo Martínez Alves, oriental, casado, de 36 años, residente en José Hernández 2181, por estar requerido. La seccional 6.a remite a Alberto Martínez, oriental, soltero de 27 años, domiciliado en Yí 1517 y la Div. de Investigaciones remite a Juana González, oriental, soltera, de 19 años, residente en Cindadela 1416, a María Teresa de los Santos, or., soltera de 19 años, residente en Rincón 718 y a Juana González, oriental, soltera, de 18 años, con igual domicilio que la anterior, por estar requeridas.

• GRAVE ACCIDENTE A DOS CICLISTAS. — En los Caminos Sanfuente y Ferrero chocaron dos bicicletas guiados por Juan Ramón Guijón, oriental, soltero, de 21 años y domiciliado en Puntas de Yeguas, y Silvio Conrado, oriental, soltero, de 21 años, con residencia en Camino Sanfuentes sin número.

Guijón fué hospitalizado en el Maciel, presentando hematoma en el frontal y con pérdida del conocimiento, y Conrado, en estado de coma, presenta la probable fractura del cráneo, habiendo sufrido una conmoción cerebral. Tomaron intervención las autoridades de la seccional 24a.

Acuerdo para el cese de la lucha en China

(Viene de la Primera Pág).

información declaró que Chou y Chang probablemente expedirán su orden de cesación del fuego propiamente dicha, tras conferenciar con el general Marshall.

La declaración de Wu indica que Chou y Chang probablemente han sido designados por los comunistas y el gobierno central para trabajar con Marshall en el comité de arbitraje, compuesto de tres miembros, que tratará de resolver las diferencias internas de China. Marshall se entrevistó hoy con Chou y luego almorzó con Chiang Kai Shek Ha trascendido que el general Marshall no tiene el propósito de visitar Yenan, que es la sede del gobierno comunista.

LA MONGOLIA EXTERIOR

CHUNG KING, 5 (Unite). — China reconoció hoy, la independencia de Mongolia Exterior, de conformidad con el resultado del plebiscito mongol realizado en el mes de octubre, cediendo así oficialmente a Rusia el papel dominante sobre ese territorio de más de 2.500.00 kmts. cuadrados, por el cual ambas potencias litigaron durante 25 años. El plebiscito se realizó el 20 de octubre pasado después que China prometió a Rusia conceder la independencia a Mongolia exterior, si la mayoría de la población de ella se pronunciaba en ese sentido.

El pronunciamiento en favor de la independencia fué virtualmente unánime y el reconocimiento de ella señala la mayor pérdida oficial de territorio que sufre China en 100 años. Sin embargo, Mongolia exterior, para todo fin práctico, ya era independiente desde hace 25 años, pues si bien China mantuvo la soberanía oficial sobre ese territorio no tenía facultados adminstrativas sobre él, desde 1920, en que la influencia soviética se extendió por toda la región. Los rusos apoyaron firmemente a la "república popular mongólica", por muchos años, y el reconocimiento de la independencia señala la materialización definitiva de las aspiraciones rusas en las regiones de Asia Central.

Actividades de la Fed. de Natación

Celebró sesión la Federación de Natación, bajo la presidencia del Sr. Luis J. Debali.

Algunos de los asuntos tratados fueron los siguientes:

Se resolvió renovar los carnets de la temporada pasada a los dirigentes de la Federación, autoridades de los clubes, jurados, etc. y a los nuevos se les expedirá carnet por el año en curso.

Los asociados del Círculo de Cronistas, tendrán libre acceso a los espectáculos con la presentación del carnet de asociado.

Se resolvió prorrogar hasta el miércoles 9 del corriente a la hora 20, el período de pases para los competidores que no hubieran intervenido en los Campeonatos Federales de las dos últimas temporadas.

Se resolvió tratar en la próxima sesión, la sugestión presentada por el Colegio de Arbitros en lo que respecta al doble arbitraje en los partidos de Water Polo.

Se fijó el día domingo 24 de febrero próximo para la realización de la tradicional prueba de "Travesía de la Bahía".

El jueves venidero por C X 18, el presidente de la Federación iniciará un ciclo de conferencias destinadas a hacer conocer la obra, la finalidad y los propósitos más inmediatos de la Federación, como así también otros temas de real interés.

† **Luciana Carriquiry de Picasso.** — HERMANA TERCIARIA.— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 9 de Diciembre de 1945. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando a todos profundamente reconocidos, e invitan para las Misas Gregorianas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) desde el día 6 de Enero hasta el 4 de Febrero inclusive. El horario está colocado en los avisos de las distintas Iglesias.— Casa Rossi.

† **Dominga Albin de Errandonea.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 4 de Enero de 1946. — Sus hijos: Dr. Walter y Milton Martínez Albín y María Angélica Errandonea Albín de Mora Rivas; sus hijos políticos: Ema Pesquera de Martínez, Julieta Gallinal de Martínez, Matilde Muñoz de Martínez y Federico Mora Rivas; sus nietos: Homero, Marina, Guzmán y Paz Martínez Pesquera; Julieta y Walter Martínez Gallinal, Milton Martínez Muñoz y Federico, César, Walter, y María Angélica Mora Errandonea; su hermana, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer 5 de Enero en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Mercedes Nº 1517 apto. N.º 12. — Empresa Sayago de Luis Moro e Hijos. Ariel, 4734. Teléfonos: 22 30 76 y 22 47 82.

† **Clara Percontino de Paladino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 4 de enero de 1946. — Su esposo: Anselmo D. Paladino; sus hijos: Rodolfo, José, Julio, Domingo, Angela P. de García Lagos y Ketty P. de Barriola Ordeig; sus hijos políticos: Helena Martínez de Paladino, Julio García Lagos Ramírez y Rodolfo Barriola Ordeig; sus hermanos: Julia P. de Vero, Cayetano Percontino y Luisa P. de Escalante; su hermana política: María M. Guerra de Percontino, sobrinos y demás deudos tienen el pesar de participar a sus relaciones dicho fallecimiento y sepelio efectuado ayer 5 del corriente a las 9 y 30 horas. — Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Pedro F. Berro Nº 1105. — Empresa Metropolitana. San José 1272/74. Teléfonos 8 58 71 y 8 58 72.

† **Clara Percontino de Paladino.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 4 de enero de 1946. — Sus nietos: Jorge y Julia Helena Paladino Martínez: Raquel, María Clara y Julio Federico García Lagos Paladino; Socorrito y Rodolfo Daniel Barriola Paladino participan el fallecimiento de su querida abuelita y sepelio efectuado ayer 5 del corriente a las 9 y 30 horas. — Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Pedro F. Berro Nº 1105. — Empresa Metropolitana. San José 1272/74. Teléfonos: 8 58 71 y 8 58 72.

Carnicerías que estarán abiertas hoy

A

Acevedo Díaz, 1251
Acevedo Díaz, 2201
Acevedo Eduardo, 951
Agaces, 3731
Agraciada, 2452
Agraciada, 3785
Agraciada, 3105
Agraciada, 4093
Aguilar General, 1212
Alegro Coronel, 1218
Alsacia, 5762
Arenal Grande, 1551
Arenal Grande, 2118
Arenal Grande, 2358
Arenal Grande, 2527
Ariel Camino, 4910
Arrieta, 3269
Ascasubi, 4395
Austria, 1891
Aramburú Domingo, 1902

B

Bauzá Celestino P., 4315
Batlle Presidente, 2528
Bequeló, 2039
Berg Carlos, 2588
Berro Pedro F., 791
Blanes Juan M., 1251
Bolívar Simón, 1350
Burgues, 262
Burgues, 3788

C

Canarias, 2916
Cabal Juan, 2438
Canelones, 2419
Caridad, 1301
Carrasco Camino, 1613
Carreras Nacionales, 1011
Cardal, 3362
Catalá José, 2356
14 de Julio, 1197
Castro Gral. Enrique, 3899
Cebollati, 1399
Cerrito, 665
Cerro Largo, 761
Cerro Largo, 1552
Clemente César, 2301
Clay Enrique, 2645
Comercio, 2200
Comercio y Cno. Las Tropas
Coquimbo, 2089
Costa Angel Floro, 1173
Criollos, 3905
Cuareim, 1591
Cuchilla Grande, 1264
Cufré, 2651
Cubo del Sur, 3790

D

Dante, 2271
Defensa, 2050
Defensa, 2252
De Salterain J., 1351
Dinamarca, 19
Durazno, 1352
Durazno, 1601

E

Espronceda, 2259
Estero Bellaco, 2804
Ecuador, 351

F

Fernández Lorenzo, 2099 (bis)
Figueredo Santiago, 4091
Finlandia, 1674
Flores General, 2873
Flores General, 4851
Fraternidad, 3991
Fraternidad, 4003

G

Gaboto, 1131
Galán Pedro, 1277
Galicia, 2201
García de Zúñiga, 37 S
Garibaldi, 1799
Gómez Francisco, 851
Gómez Juan R., 3091
Gómez Tiburcio, 1551
Grecia, 3396
Guayabos, 1513
Guayaquí, 3319
Garzón General E., 1982
Garzón General E., 310

H

Heredia, 4200
Holanda, 2355
Herrera y Obes, Julio 1068
Herrera y Espinosa, 1119
Hocquart, 2057

I

Ibicuy, 1045
Igualdad, 4068
Industria, 3561
Industria, 3645
Instrucciones, 3400
Instrucciones y C. Grande
Isla de Flores 1755
Italia Avenida, 3267
Italia Avenida, 4186
Isólica, 6245

J

Jackson, 1183
Junta E. Administrativa 2228

L

Larrañaga, 2682
Larrañaga, 3527
Larrañaga, 3946
Las Magnolias, 3391
Lasagna, 6348
La Sopa Camino, 1519
Lavalle Juan, 551
Libertad, 2461
Libertad, 2929
Libres, 1509
Lima, 1501
Luna General, 1300
Laborde Félix, 2671
Lasala Coronel, 4281

M

Mariscala, 2010
Maciel, 1276
Magallanes, 1250
Maipú, 1851
Maldonado Camino, 5?
Maldonado Camino, 71?
Márquez A. M., 5201
Martínez Simón, 4628
Meléndez Manuel, 4093
Melilla Camino, 505
Mendoza Camino, 6049
Mercedes, 1552
Miguelete, 1428
Miguelete, 1999
Millán, 4520
Minas, 1834
Minuanes, 3843
Médanos, 1050
Miravalles, 1352
Molinos de Raffo, 620
Mones Roses, 6459
Municipio, 1802
Muñoz Agustín, 1985
Muñoz Dr. Francisco, 3250

N

Narvaja Tristán, 1401
Neyra, 3754
Nicaragua, 1394
Nicaragua, 1802
Niza, 1801
Nueva Palmira, 1657

O

8 de Octubre, 3409
8 de Octubre, 3683
8 de Octubre, 4051
8 de Octubre, 4401
8 de Octubre, 4725

P

Pagola General, 2199
Pan de Azúcar, 2396
Paullier Juan, 1060
Paullier Juan, 2309
Pérez Castellanos, 1491
Pérez Pablo, 4101
Piñeyrúa Pedro, 4862
Piedra Alta, 1934
Purificación, 3524
Purificación, 3800
Porongos, 2353
Propios, 4001

R

Ramírez Carlos M., 200
Ramírez Carlos M., 930
Ramírez Gonzalo, 1546
Ramírez Gonzalo, 1610
Real, 1201
Reyes, 1397
Río Branco, 1524
Río Negro, 1543
Rivadavia, 1849
Rivadavia, 2050
Rivera, 2188
Rivera, 3460
Rivera, 2909
República Argentina 1800
Rocha, 2551
Romero Emilio, 360
Raiz Coronel, 1706

S

San Fructuoso, 1551
San José, 1061
San Martín, 2900
San Martín, 2815
San Salvador, 2225
San Salvador, 2072
Santa Lucía, 4512
Santa Lucía, 3144
Sarandí, 302
Sierra, 1808
Stagnero de Munar M., 2372
Suárez Joaquín, 3289
Suárez Atanasildo, 207

T

Tarumán, 2758
Terra José L., 2799
Terra José L., 3214
Toribio Tomás, 1399
Tupambaé, 4968

U

Uruguay, 1343
Uruguay, 1751
Uruguayana, 3340

V

20 de Enero, 3651
25 de Agosto, 592
26 de Marzo, 3251

W

Wáshington, 255
Yaguarón, 1510
Yaguarón, 1757
Yaguarón, 1866

Mercado del Puerto
Puesto N.o 68
Puesto N.o 70
Puesto N.o 91

Mercado Central
Puesto N.o 14
Puesto N.o 15
Puestos Nos. 19 y 21
Puestos Nos. 26 y 27
Puesto N.o 51
Puestos Nos. 62 y 63
Puesto N.o 82
Puesto N.o 91
Puestos Nos. 123 y 124
Puesto N.o 194
Puesto N.o 86
Puesto N.o 101
Puesto N.o 102
Puesto N.o 154

Mercado Agrícola
Puesto N.o 67

Mercado (Gonzalo Ramírez y Cuareim)
Puesto N.o 5

Merc. de la Abundancia
Puesto N.o 6
Puestos Nos. 17 y 18

Mercado (Marsella 2738)
Puesto N.o 12

Mercado Peñarol
Puesto N.o 2

Decisión de una población turca

ESTAMBUL, 6 (United). — El Presidente Inonu recibió un telegrama con más de 4.000 firmas de los habitantes de Cildir, pueblo a 30 kilómetros de la frontera rusa, anunciándole su determinación de oponerse a cualquier cambio territorial.

Suspensión de una radioemisora brasileña

RIO DE JANEIRO, 5 (United). — El Presidente de la República, Dr. José Linhares, ordenó la suspensión de la radioemisora Cruzeiro do Sul, por haber trasmitido preguntas injuriosas al 1er. Magistrado, contraviniendo así la reciente ley sobre radiodifusión.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 7 de enero de 1946. Vencido este plazo, se procederá al remate de las prendas correspondientes:

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses)
Expedidas en marzo y vencidas en setiembre de 1945

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses)
Expedidas en agosto y vencidas en noviembre de 1945.

ROPA (a 6 meses)
Expedidas en mayo y vencidas en noviembre de 1945.

[illegible] (a 4 meses)
Expedidas en julio y vencidas en noviembre de 1945.

Un temblor de tierra registraron en N. York

NUEVA YORK, 5 (United). — Los simógrafos de la Universidad de Fordham registraron un temblor de tierra cuyo epicentro se hallaría situado a 2.950 kilómetros al sudoeste de Nueva York.

Nave francesa en viaje al Río de la Plata

BURDEOS, 5 (AFP). — La nave mixta francesa "Alabama" partió hoy de este puerto con destino a Buenos Aires. Transporta a su bordo las tripulaciones de los tres barcos mercantes franceses detenidos en la Argentina desde el principio de las hostilidades y que serán entregados a Francia en virtud de un reciente acuerdo.

Lleva además a su bordo 23 grandes cajones con el material destinado a la reparación del gigantesco hidroavión "Lionel de Marmier" y los dos motores que reemplazarán a los destruídos o averiados en el accidente de la laguna de Rocha.

Ginebra recibe oficialmente a su Obispo católico

GINEBRA, diciembre 18, (N. C.). — El Excmo. y Revmo. Mons. Francis Charriere, recién consagrado Obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, vino aquí por invitación del Consejo de la ciudad, la primera vez desde la Reforma que Ginebra, cuna del Calvinismo, recibe oficialmente a un obispo católico.

Monseñor Charriere dirigió por más de diez años (hasta su nombramiento) el diario católico La Liberté de Friburgo.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSÉ MARIA O JOSE CHARLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1945. — PANANGEL L. GIANOLA. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, diciembre 29 de 1945. — RAUL CALCAGNO Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1645, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 538. — DAVID BERCOVICI.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, tenemos establecida en Aréchaga 3383 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 538. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO. — JOSE NAYA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de reparto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 538. — JULIO ALBERTO SILVA.

REGISTRO DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6419. Montevideo diciembre 27 de 1945. Con esta fecha, el señor Juan Luis Coda, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de grampas rígidas para la obtención de ensambladuras de alambres en cualquier posición" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6425. Montevideo, enero 3 de 1946. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Cassiols, en representación de Achille Pays, de Neuchatel, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo para la fabricación de pastas y en particular de masa de pan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

CONVOCATORIAS

TEXTIL URUGUAYA S. A. — CONVOCATORIA. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de enero de 1946 a las 11 y 30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442 EP para tratar la siguiente orden del día: 1.º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de setiembre de 1945. Informe del Síndico. Distribución de utilidades. 2.º Elección de tres directores por el término de dos años. 3.º) Designación de un Síndico y un Síndico suplente. 4.º) Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Secretario.

TURPLAT S. A. — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de enero de 1946 a las 18 horas en la calle Rondeau 1751 para tratar el siguiente orden del día: 1.º) Designación de la comisión de quorum y escrutinio. (Art. 29.) 2.º) Propuesta del Directorio sobre condiciones para la emisión de $ 100.000 de Capital Social. Se previene el depósito o boleta de depósito de las acciones (Art. 26). — Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS. — CONVOCATORIA. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de Enero de 1946 a las 11 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente Orden del Día: 1.o) Informe del Directorio. 2.o) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3.o) Utilidades. 4.o) Elección de nuevo Directorio 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

LA CONSERVA TRINIDAD S.A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — SEGUNDA CONVOCTORIA. — De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para el día 25 de enero de 1946, a las 11 y 15 horas en su local social, calle Solís N.o 1533 Para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Aprobación de la memoria y balance general al 31 de Agosto de 1945; 2.o) Elección de Directores; 3.o) Elección de Síndicos. — Montevideo, enero 4 de 1946. — El Directorio.

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S.A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINRIA. — SEGUNDA CONVOCATARIA. — De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas para el día 25 de Enero de 1946, a las 11 y 30 horas en su local social calle Solís N.o 1533, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.o) Aprobación de la memoria y balance General al 31 de Agosto de 1945; 2.o) Elección de Directores; 3.o) Elección de Síndicos; 4.o) Distribución de utilidades. — Montevideo, Enero 4 de 1946. — El Directorio.

CINCO PUNTOS BASICOS PARA UNA BUENA POLITICA GANADERA

INTERESA GRANDEMENTE AL PAIS

REPRODUCIMOS en otra parte datos oficiales respecto de las condiciones en que se celebrará el sexto convenio de carnes con Inglaterra, el que traerá, por de pronto, y asimilando sus cláusulas a las del acuerdo que acaba de firmar dicho país con la Argentina, un sensible aumento de precios respecto de los convenidos en el anterior tratado.

Se ha buscado, según se declara por el Sub-Secretario de Ganadería y Agricultura, que ese aumento de precios opere como un estimulante de la producción rural, y afirma el distinguido técnico, en una reciente disertación:

"Surgen de nuevo los incentivos para la mejor calidad de carnes y la evolución de nuestros rodeos deberá continuarse y aún acelerarse para hacer frente a la futura competencia internacional. Aumento de producción, mejoramiento de la calidad de las carnes y evolución a las formas de explotación en la pequeña estancia o en la granja que permita producir económicamente el novillo precoz, son hoy exigencias que urge lograr. Y los aumentos de los precios de chilled con hueso, considerablemente mayores que los del chilled desosado, señalan que tendrá beneficiosas repercusiones la evolución cuya necesidad señalamos".

Aplaudimos, sin reservas, la expresión de semejante propósito, y esperamos que los hechos la confirmen a la brevedad posible.

Ajenos a la simpleza de querer encontrar una oposición que reputamos absurda entre ésta y otros tipos de producción, no vacilamos en reconocer que a la industria rural le ha faltado estímulo en los últimos tiempos, máxime si se tiene en cuenta que, a una serie de episodios políticos y financieros lamentables, se han agregado circunstancias naturales que han afectado seriamente la situación de los ganaderos.

Sostiene el señor Aramendía que es preciso provocar el interés de los capitales por la explotación agropecuaria, y nosotros agregaríamos que eso interés, pese a todo, ha ido decreciendo en los últimos tiempos. Que el número de personas que se han apartado de la campaña y han retirado de ella los capitales que venían aplicando a la ganadería, es sensiblemente mayor que en otras épocas, y que si bien las liquidaciones que se han venido realizando en estos últimos tiempos pueden encontrar explicación parcial en el estímulo de los precios altos, muchas circunstancias de otro orden han pesado también para que numerosos establecimientos se hayan disuelto y sus propietarios hayan venido a la capital a engrosar la masa de los colocadores de dinero en propiedad raíz o títulos de deuda.

Más que analizar las causas o los responsables de ese malestar que fácilmente se advierte en la clase ruralista, interesa ahora, al margen de toda política partidista —tan metida, desgraciadamente, en este orden de problemas— propiciar una fuerte política de estímulo a la ganadería.

Esa política tiene que abarcar diversos aspectos.

En primer lugar, es preciso ser sumamente prudente en la aplicación de gravámenes a la tierra productiva. Ni el propietario que explota su campo, ni el arrendatario, deben sentir nuevamente el peso de impuestos que reducen sensiblemente el rendimiento de su negocio, negocio duro, pleno de sinsabores, exigente de un sacrificio indiscutible y muchas veces doloroso, que se hace aún más pesado cuando recae sobre la pequeña explotación, tan numerosa y tan llena de dificultades y riesgos.

En segundo lugar, es necesario marchar con sensatez en la política social a desarrollar en el campo, para que, sin desmedro de la justicia que es imprescindible imponer, no se creen fórmulas de complicada o peligrosa aplicación, hijas de buenas intenciones, de loables intenciones, pero también de poco conocimiento de la realidad de nuestra campaña.

En tercer lugar, es urgente ampliar los medios de orientación y de defensa de nuestras explotaciones ganaderas. Se ha dicho repetidamente que el Ministerio respectivo es el más pobre del país, y ello configura una estricta verdad. Se ha indicado el propósito del gobierno de dotarlo de los elementos necesarios para una eficiente labor, y si ello no trae una exuberancia burocrática, sino la creación inteligente de servicios técnicos, es realmente deseable.

La volución progresista de nuestra ganadería, el intento de ir a la producción mixta, el esfuerzo por estimular la cría del novillito precoz en las granjas, todo ello, por el hecho de significar transformación en los métodos de la producción, requiere una labor educativa a fondo, que no se puede hacer y cumplir sin elementos apropiados para ello.

Por otra parte, son graves las noticias que llegan respecto de la peligrosidad de las mangas de langosta en zonas importantísimas para la ganadería. No se puede perder un minuto en el propósito de obtener los recursos financieros y técnicos para lanzarse al combate del modo más eficaz posible.

En cuarto lugar, no se ha de perder de vista la necesidad de prestar pronta aprobación a algunas leyes que como la de lucha contra la sarna, espera pacientemente la atención legislativa que, sin tasa ni medida, se ha dedicado a asuntos propios de los políticos, pero no de los que trabajan y sufren para crear la riqueza nacional.

En quinto término, insistimos en que se aguarda con impaciencia una solución discreta para los ganaderos del norte, a los cuales se ha prohibido la exportación de vacunos para el Brasil, pero se les ha prometido en cambio una solución al problema de los fletes ferroviarios, tan pesados para las zonas septentrionales.

Son puntos que es útil recordar a menudo, para que se sepa que grandes intereses privados, a los cuales no se puede acusar de obtener ganancias excesivas, aguardan el estímulo y la protección que, en muchos aspectos, sólo el Estado les puede brindar.

HAY UNA CULPABLE FRIALDAD POR LA INSCRIPCION CIVICA

ES PRECISO CUMPLIRLA CON CELO

SE VUELVE a hablar, desde algunos órganos de la prensa, del fracaso evidente de la inscripción cívica. No podemos menos de apoyar esas afirmaciones, cuya veracidad puede comprobar cualquier ciudadano que quiera asomar las narices por algunos de los locales donde funcionan las Comisiones Inscriptoras Delegadas.

Si los naturales del país o los extranjeros ciudadanizados que están en las condiciones constitucionalmente establecidas para adquirir el ejercicio de sus derechos cévicos, no han acudido a las oficinas inscriptoras, ninguna excusa es ahora valedera.

Todas las comodidades y garantías que acuerda la ley y aconseja el buen sentido práctico, han sido ofrecidas a los interesados. Multiplicidad de oficinas, distribuídas con la estrategia a que se puede aspirar en esta época de inaudita escasez de locales, horarios amplios y variados, funcionamiento de las comisiones aun en días feriados, hacen posible la inscripción de todas las personas, cualesquiera sean su sexo y sus ocupaciones.

La indiferencia ante la exigencia legal de inscribirse en el Registro Cívico Nacional implica, naturalmente, incurrir en falta que la propia ley sanciona, pero, por encima de la coacción legal, es preciso señalar la grave culpa cívica de quienes se desinteresan por cumplir deberes fundamentales con la sociedad política de que forman parte, y de la cual perciben ingentes beneficios.

En efecto: nadie puede decir, en pleno siglo XX, que no le interesa la organización estatal, aunque en el giro de sus negocios o actividad no tenga trato directo con el estado.

Son muchos los que creen que, por no ser compradores, o vendedores, o contratantes con el Estado, o por no actuar como empleados de él, no reciben su beneficio. Absurdo criterio, que podría contestarse afirmando que nadie puede vivir sin esa protección estatal.

Por otra parte, no es menos absurda y peligrosa esa modalidad escéptica o fría ante lo político. El desacuerdo con el proceder de un gobierno no justifica jamás el desentendimiento de los particulares respecto del manejo de la cosa pública, sino, por lo contrario, da razón a una intervención más enérgica y celosa.

En las democracias no se construye renegando en las mesas de café o en las tertulias familiares. Se construye votando, y para votar, es absolutamente preciso estar inscripto en el Registro Cívico.

Ni la mujer puede ya, válidamente, decir que su reino no es del mundo político y encerrarse en las cuatro paredes de su casa. Ha sido el propio Pontífice quien, dirigiéndose a las mujeres italianas, pero hablando en realidad para todas las mujeres del mundo, ha señalado, en términos enérgicos inequívocos, la obligación de éstas de actuar en política para defender los valores sagrados del hogar, comprometidos por el concurso de todos los factores modernos de disolución moral y social.

Por consiguiente, es absolutamente preciso destacar la necesidad de que todo el que tiene las condiciones requeridas para ejercer la ciudadanía, se aliste en los padrones electorales para expresar, mediante el sufragio, su concepto del bien común y de los caminos que deben ser recorridos para lograrlo.

Legislación que urge

EN colegas de la capital el Banco Hipotecario del Uruguay ha hecho publicar destacados avisos, advirtiendo contra engaños a que acudirían Sociedades de Crédito, que, en el ofrecimiento de sus servicios, se anunciarían, contrariando a la verdad, respaldadas por aquella institución oficial.

Dejando de lado las demandas que contra esa actitud de las referidas sociedades pueda entablar el Banco Hipotecario, el hecho de esa advertencia y de aquellas maniobras, significan una clara advertencia, a la vez que un serio llamado hacia algo que la prensa ha reclamado insistentemente y que en la misma Cámara de Diputados se ha señalado como una imperiosa necesidad: la reglamentación de las llamadas Sociedades de Crédito Recíproco.

Más de una vez nos hemos referido a este serio problema, porque lo imponía la naturaleza y giro de esas sociedades, algunas de las cuales funcionan sin el debido respaldo financiero ni personal, por la ausencia de directorios establecidos y conocidos, y por el hecho conocido de los perjuicios que alguna de esas mismas instituciones han acarreado ya a los ahorristas modestos, que confiaron a las mismas sus pequeños haberes, ilusionados a la vez con la esperanza de la casa propia y de las facilidades aparentes que se les ofrecían.

A raíz de la referida comunicación del Banco Hipotecario, algunos colegas, como no podía ser menos han vuelto a insistir en este problema que entraña una modalidad particularmente digna de estudiarse, por cuanto lleva involucrada en sí la defensa de la inmensa masa de la población modesta, que confía a las Sociedades de Crédito Recíproco sus ahorros. Ni el Poder Ejecutivo, ni el Parlamento pueden permanecer insensibles a este problema, que hace tiempo ya debiera haberse encarado con la legislación bien definida y severa, y que ya ha dejado, en el país, muchos lamentos de personas perjudicadas y engañadas.

Del momento montevideano

LA MAGIA DEL AÑO

GRAN parte de la vida humana se desarrolla bajo normas y dictados convencionales, que los más diversos caracteres aceptan como ciertos y respetables.

Por nuestra parte, nos remetimos a hacer esta comprobación sin criticarla, pues en el peor de los casos el espíritu tendría en esa clara y consciente certeza de que se vive convencionalmente, un punto de apoyo firme para existir y vivir.

Y esto es porque la humanidad, que algunas veces se ha vuelto racionalista y positivista, reacia a lo místico y sobrenatural, tiene una propensión ingénita a creer en el misterio y en lo inexplicable.

Un grado más allá aún, tenemos a aquellos que no creen nada más que en aquello que no se explica y que desconfían de lo que se les quiere mostrar como muy claro y conciso.

De todo esto se infiere, que la fe sería un estado de espíritu universal, aunque no todos la reflejaran sobre el mismo objeto.

Sin embargo, hay veces en que la sensibilidad popular se polariza unánimemente en una de estas creencias.

Así, sólo algún fallo de memoria podrá seguir fechando sus cartas en 1945, pues todos sabemos que estamos viviendo en 1946.

Parecería que esta coincidencia debiera explicarse por una razón muy clara, y sin embargo no es así; sólo se explica por un convencionalismo, similar al que inventó que dos más dos son cuatro.

Porque el tiempo, esa cinta invisible, huidiza e interminable, ha sido fragmentada caprichosamente por la mente finita del hombre que nada se explica si no es por etapas, fracciones y medidas.

¿Dónde está la vara para medir el tiempo? ¿El calendario? No puede ser; el calendario es después del tiempo y el tiempo será después de él, porque no tiene lindes.

En fin, que el tiempo se ríe de los calendarios y los relojes, que no aciertan a medir nada más que el trayecto de una aguja, o el del sol en el espacio.

Siendo infinito, se le quiere medir como una pieza de género, cuando en verdad el tendero más avariento no se le ocurriría vender por metros exactos las telas para sus clientes, si dispusiera de un rollo que nunca se le agotara.

Y aquí está el que esto escribe, subyugado también por la "razón de la sin razón", y, convencido de que el año terminó y hemos comenzado uno nuevo, se esfuerza en demostrar que el año no existe, precisamente, porque es ritual el suelto que haga referencia a su nacimiento.

Y como todos comieron su pan dulce, así lo ha comido y brindado algún vino, pudiendo diferir tan sólo en los precios del litro o del kilo.

Pero comimos la fruta seca, iluminamos nuestro rostro junto a alguna fogata de llamas clandestinas y en el alborear del año, cambiamos nuestras sonrisas alegres con algún rostro desconocido.

Y hasta dimos nuestros votos al cartero para que se los hiciera

(Continúa en la 2da. Pág.; Col. 1)

CON EXTRAORDINARIO JUBILO RECIBIO CHILE EL CARDENALATO DE MONSEÑOR CARO RODRIGUEZ

Biografía del nuevo purpurado

• **ALEGRIA NACIONAL**

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 24 (NC). — El país entero recibió con alborozo incontenible la noticia del cardenalato otorgado por Su Santidad el Papa Pío XII al Excmo. y Revmo. Mons. José María Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago. La feliz nueva llegó pronto a los hogares, difundida por las radioemisoras y anunciada por las pizarras de los diarios. Es primera vez que el Santo Padre honra a un Prelado chileno con la dignidad de Cardenal.

Monseñor Caro recibió, en el Palacio Arzobispal, las innumerables congratulaciones, de todos los ámbitos sociales. En su primera declaración, dijo muy emocionado: "Pido a todos los católicos de Chile que rueguen por mí y eleven su corazón a Dios, para pedirle que pueda yo aprovechar tan alga dignidad en beneficio de la Santa Iglesia, de los fieles y, si fuera posible, de la patria misma. Comprendo el gran regocijo que tienen los católicos chilenos al saber que he sido elevado a la dignidad de Cardenal; con todos ellos estoy muy unido para agradecer la benevolencia que el Santo Padre ha tenido con nuestra nación".

• **HABLA LA GRAN PRENSA**

"El Diario Ilustrado" de esta ciudad decía del feliz suceso: "El júbilo nacional demuestra que no eran infundadas las esperanzas del pueblo chileno que decía: ¿Cuándo tendremos de Cardenal a Monseñor Caro? Nacía este anhelo unánime, del conocimiento de todas sus virtudes, dotes y méritos de Su Eminencia durante 33 años de gobierno eclesiástico. El más justo regocijo conmuevo al país, sin distinción de credos, partidos ni clases". Por su parte, el diario "El Mercurio", también de esta capital, elogia a Monseñor Caro "como sacerdote y hombre de estudio, ante cuya ciencia se inclinan gustosos tanto los creyentes como los incrédulos; y como pastor de almas, en la más elevada acepción del término": "unidos con lazos de la más profunda comprensión —agrega—, Monseñor Caro y los católicos chilenos dirán a Su Santidad que en Chile se trabaja incansablemente por el esplendor de la Iglesia".

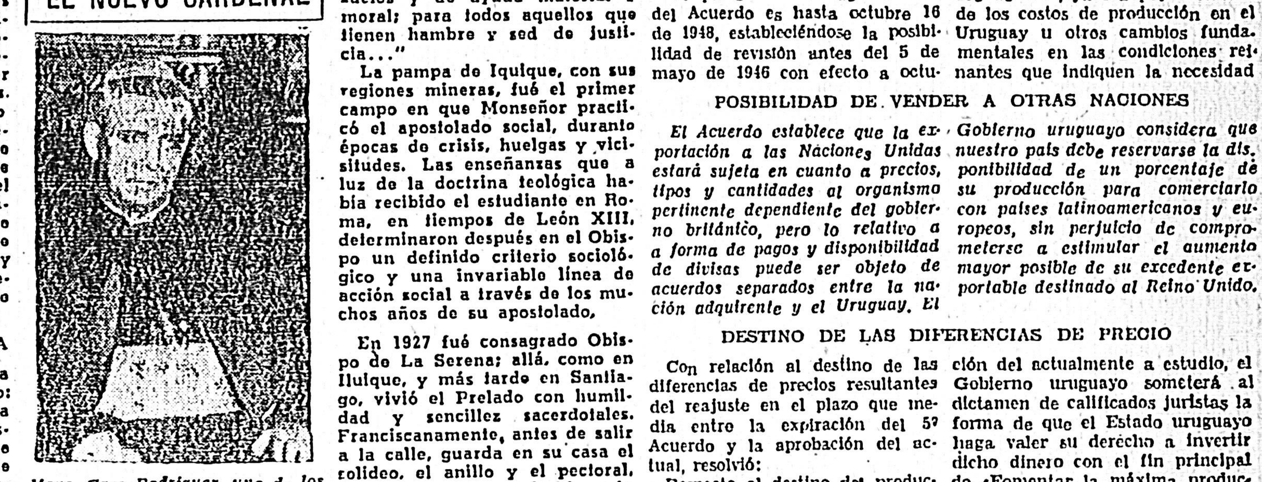
• **DATOS BIOGRAFICOS**

En el seno de un humildo hogar campesino de los Valles, en la costa de Colchagua, en un lugar llamado los Ciruelos Pichilemu, nació el 23 de junio de 1866 quien hoy es Cardenal electo de Santiago. Su padre, José María Caro, era hombre de espíritu religioso y costumbres austeras; su madre, Rita Rodríguez, era mujer santa cuyo recuerdo perdura siempre con inmenso afecto en el corazón del Prelado; si bien no era persona muy instruída, doña Rita hablaba, según decir de su propio hijo, "con mucha claridad en asuntos bien difíciles de religión"; era una de esas almas sencillas a quienes la inmensa bondad de Dios ilumina e ilustra en sus divinos misterios.

• **DEL NOVICIADO A LA SEDE EPISCOPAL**

El joven Caro inició sus estudios teológicos en el Seminario de Santiago, que continuó y finalizó en el Colegio Pío Latino Americano y en la Universidad Gregoriana, en Roma. En 1890 recibió la orden sacerdotal, y al año siguiente se doctoró en teología.

EL NUEVO CARDENAL



Mons. Caro Rodríguez, uno de los grandes prelados suramericanos

De regreso a su patria, desempeñó varias cátedras en el Seminario Pontificio de Santiago, labor que cumplió con esmero notable hasta 1911; muchos sacerdotes chilenos aprendieron el dogma católico de un profesor que se esforzaba para que sus alumnos fueran amando a Dios en la medida que lo iban conociendo. Después de 20 años de apostolado en el magisterio y en la prensa, en la predicación y el confesionario, la Santa Sede confió a Monseñor Caro el Vicariato Apostólico de Iquique en 1911; en 1912 fué elevado a la dignidad de Obispo, con la sede titular de Milas.

• **SEMBLANZA Y OBRA DEL NUEVO PRINCIPE DE LA IGLESIA**

Una honda y solicita preocupación por los menesterosos caracteriza el celo apostólico que Monseñor Caro ha desplegado en todas las épocas y circunstancias de su obra de pastor, a pesar de sus muchos y delicados quebrantos de salud. En el ejercicio de la caridad ha emulado todas las formas, desde la entrega de sus propias ropas para alivio de ajenas necesidades, hasta la consagración abnegada al trabajo de investigación y creacción de obras sociales en beneficio de los proletarios, cuyos derechos defiende, mas siempre con tino y prudencia, para así mantener la armonía social libre del espectro de la lucha de clases. En un opúsculo sobre problemas modernos, Monseñor Caro decía a sus pobres: "¿Para quienes escribo? Para aquellos que más interesaron a Nuestro Señor Jesucristo, el Maestro Divino, es decir, para los que forman multitud, para los que trabajan y sufren, para los pobres y humildes, para los necesitados de consuelos y de ayuda material y moral; para todos aquellos que tienen hambre y sed de justicia..."

La pampa de Iquique, con sus regiones mineras, fué el primer campo en que Monseñor practicó el apostolado social, durante épocas de crisis, huelgas y vicisitudes. Las enseñanzas que a luz de la doctrina teológica había recibido el estudiante en Roma, en tiempos de León XIII, determinaron después en el Obispo un definido criterio sociológico y una invariable línea de acción social a través de los muchos años de su apostolado.

En 1927 fué consagrado Obispo de La Serena; allá, como en Iluique, y más tarde en Santiago, vivió el Prelado con humildad y sencillez sacerdotales. Franciscanamente, antes de salir a la calle, guarda en su casa el solideo, el anillo y el pectoral, de modo que su apariencia es la de un humilde sacerdote; cuéntase que un día en la Plaza de La Serena, un viajero le preguntó dónde podría hablar con el Obispo de la Diócesis... En varias ocasiones ha substituído a los párrocos en sus funciones, para que imprevistas emergencias no interrumpieran la atención del servicio divino; así combina su vida personal de Obispo con su amor a sus ovejas, venciendo sus propias dolencias para mantenerse en el trabajo y alentar a sus colaboradores.

En momentos en que La Serena era elevada a Arquidiócesis, Monseñor Caro tomaba el 14 de octubre de 1939, posesión de la Sede capital como téptimo Arzobispo de Santiago. Su celo apostólico cubre a católicos y a no católicos; por la bondad de su trato, por el mérito de sus obras sociales y evangélicas, Monseñor Caro es apreciado en toda la nación chilena, sin distinciones políticas o religiosas. Las buenas relaciones que los gobiernos mantienen con la Iglesia se han fortalecido con el respeto que en todos los grupos se tributa al Arzobispo de Santiago. Una virtuosa obra pastoral, pues, culmina con el honor que la Santa Sede dispensa a Chile al designarle Cardenal.

Pasan los Reyes

LOS días de la vida y de la ciudad se iluminan hoy con el acto de dar. "Caravanas de camellos de Madián y de Efa, vienen publicando las alabanzas del Señor y ofreciéndole el tributo de su oro y de su incienso". Los Reyes Magos llegaron en aquella noche de memoria inolvidable para dar al Predilecto de los tiempos su ofrenta. Llegaron silenciosa y sutilmente, pisando las alfombras de arena del desierto.

Quiso la bondad de Dios que los niños fueran los herederos del obsequio al Niño. Y quiso la bondad de Dios perpetuar en los Reyes Magos "in aeternum" el acto amoroso de dar, de llegar silenciosa y sutilmente por sobre las alfombras de la noche y dejar en cada esperanza infantil la estrella del deseo logrado, de sembrar en cada confianza infantil el reconocimiento a quien promueve todos los actos de dar, al Niño mayor y divino en el más cabal entendimiento del concepto. Y así perpetuar en los tiempos un instante feliz en que las gentes en laico o en espiritual, se asocien en la consigna de honda filosofía religiosa que es la función de dar.

"El mundo está yerto porque no recapacita y piensa" ruge Isaías desde la aridez de sus exigentes profecías. Si recapacitase y pensase toda la satisfacción que hay en dar y toda la satisfacción que se tiene recibiendo... El mundo necesita amor. Amar es ir, no quedarse insensible ni indolente, sino ir desde Madián y Efa a través del desierto, para llegar, y llegando, dar. Entonces amar es dar. Desde muy lejos, en los arcanos del amor divino, Dios quiso ir, el Niño llegó y dió. La Navidad, la Redención y la Cruz son donaciones de Dios, por lo cual comprendemos que Dios, que es amor, por amor da. Amar es dar, como Dios, como los Reyes Magos, como deberíamos recapacitar y pensar para imitar y saber dar siempre más, mucho más.

El mundo sufre por las angustias y ansiedades absorbentes de querer. Se quieren imperios, riquezas, lujurias. Se ensombrece la vida individual y social porque se la llena de formas de no dar.

Es menester que pensemos y recapacitemos sobre las luces que este día de Reyes pone sobre las sombras angustiadas del vivir. Como se da a los niños, demos a la justicia, demos al bien común, demos con magnificencia como pide Pío XI en la "Quadragessimo Anno"; no demos con esa medida mezquina de Epulon con eso gesto moderno que arroja a la necesidad las migajas de cada fiesta de beneficencia...

El hombre debe dar, el ciudadano debe dar, el hombre y el ciudadano deben organizarse para que la sociedad dé. Del mismo modo como sonríen los ojos avispados y emocionados de los niños luego de la misteriosa visita de los Reyes escondidos en la noche, debe sonreír el pueblo, por el trabajo y el orden garantizados, por la riqueza y el bienestar distribuidos

Hubiera sido quizás más oportuno que esta página hubiera seguido como comenzó, ensoñadora, en torno a los niños y el Niño. Pero conviene no adormecerse en el nirvana de las ensoñaciones. Eso estaría bien si los Reyes Magos fueran una fantasía y una leyenda. Pero es una página firme del Evangelio y la ruta de los dromedarios también es una ruta moral, y siguiendo esa ruta debemos llegar a la Montaña del Sermón si queremos que este mundo y este orden que se desea restaurar sea cristiano, pacífico y feliz.

Celébranse hoy dos efemérides americanas

• PIZZARRO, EN 1535, FUNDA la ciudad de Lima, en la feraz llanura que se tiende a ambos lados del Rimac, el "río que habla", y al mismo tiempo, el mismo día pone la primera piedra de la hermosísima Catedral, consagrada en 1625, que hoy guarda los restos del bizarro conquistador.

• ROOSEVELT, EN 1941, DIrige un memorable mensaje al Congreso de los Estados Unidos, en el cual define valientemente la que había de ser política victoriosa de su gran país. Condena el aislacionismo, adelanta la actitud bélica de las democracias, como respuesta a la agresión inicial de los totalitarismos, y tras prometer que los EE. UU. se convertirá en los arsenales de las naciones aliadas, expresa que, quienes renuncien a la libertad para conservar la seguridad, no merecen ni lo uno ni lo otro.

Por lo menos, hay fruta

En medio de tanta dificultad y de tantas privaciones con las que debe enfrentarse el hogar modesto, en estas horas de tanta especulación y de tan elevados precios en los artículos de primera necesidad, hay algo que, indudablemente, debe ser recibido con general satisfacción y aplauso: la baratura de la fruta, de algunas especies, por lo menos, que se vienen ofreciendo a precios bien alcanzables, por cierto.

No todo habría de ser, pues, amargos comentarios contra la carestía de la vida. Al menos, por el momento, tenemos un renglón nutritivo, sano, abundante y barato en esa cantidad de fruta que se ofrece con real generosidad.

La Delegación Apostólica en el Africa Meridional

MASERU, Basutolandia, (NC). —La provincia eclesiástica confiada recientemente al Excmo. y Revmo. Mons. Martín Lucas, Delegado Apostólico en el Africa del Sur y Rodesia Meridional, comprende 19 vicariatos y 3 prefecturas, con un total de 660.000 católicos, de los cuales 600.000 son nativos africanos.

Monseñor Lucas fué antes provincial de la Congregación del Verbo Divino en los Países Bajos. La Delegación fué establecida en 1922.

COMPRENDE INTERESANTES AUMENTOS DE PRECIOS EL NUEVO ACUERDO DE CARNES CON INGLATERRA

NO SE EXCLUYE LA VENTA DE PARTE DE LA PRODUCCION A OTROS PAISES

DE LA DISERTACION radial que hace pocos días pronunciara el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, Sr. José P. Aramendía, destacamos los siguientes párrafos, que se refieren a los términos en que ha de celebrarse el sexto contrato de carnes con el Reino Unido de Inglaterra, y cuya importancia para la economía nacional es obvio destacar.

AUMENTAN LOS PRECIOS

Nuestro gobierno resolvió: "Que los aumentos de precios que varían del 26 % en chilled con hueso al 13 % para chilled desosado en vacunos; del 10 % en capones al 15 % en corderos; del 39,8 % en porcinos, y del 16 al 1,8 % en corned beef, son compensatorios para la economía nacional. Los organismos competentes en materia cambiaria asesorarán al Poder Ejecutivo respecto a cómo incidirán dichos aumentos sobre los precios internos en consideración a la política monetaria que el país decida seguir.

LA DURACION DEL CONVENIO

El plazo máximo de duración del Acuerdo es hasta octubre 16 de 1948, estableciéndose la posibilidad de revisión antes del 5 de mayo de 1946 con efecto a octubre de 1946, ya sea por variación de los costos de producción en el Uruguay u otros cambios fundamentales en las condiciones reinantes que indiquen la necesidad

POSIBILIDAD DE VENDER A OTRAS NACIONES

El Acuerdo establece que la exportación a las Naciones Unidas estará sujeta en cuanto a precios, tipos y cantidades al organismo pertinente dependiente del gobierno británico, pero lo relativo a forma de pagos y disponibilidad de divisas puede ser objeto de acuerdos separados entre la nación adquirente y el Uruguay. El Gobierno uruguayo considera que nuestro país debe reservarse la disponibilidad de un porcentaje de su producción para comerciarlo con países latinoamericanos y europeos, sin perjuicio de comprometerse a estimular el aumento mayor posible de su excedente exportable destinado al Reino Unido.

DESTINO DE LAS DIFERENCIAS DE PRECIO

Con relación al destino de las diferencias de precios resultantes del reajuste en el plazo que media entre la expiración del 5º Acuerdo y la aprobación del actual, resolvió:

Respecto al destino del producto del reajuste de precios en el plazo que media entre la expiración del 5º Acuerdo y la aprobación del actualmente a estudio, el Gobierno uruguayo someterá al dictamen de calificados juristas la forma de que el Estado uruguayo haga valer su derecho a invertir dicho dinero con el fin principal de «Fomentar la máxima producción de carnes para la exportación».

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

6 DE ENERO DE 1886

• **COMPAÑIA LIRICA FERRARI**

Está ya definitivamente organizada la Compañía lírica que nos traerá Ferrari, para la próxima temporada.

Tenores: Stagno y Prerrot; Sopranos: Kopka y Bellincioni; Contralto: Stahl; Barítonos: Ughotto y Menotti; Bajo: Tamburlini.

Esta Compañía debutará en los primeros días de Mayo, en la vecina Capital y probablemente con la ópera "Rigoletto", cantada por la Bellincioni, Stagno y Menotti.

Antes de aquella fecha; esto es a principios de Marzo, debutará en Colón una Compañía de Opera cómica, conjuntamente con una Compañía coreográfica de primer orden que pondrá en escena los grandes bailes: "Excelsior", "Messalina", Bramah y Rodopi.

Debutará creemos con Bramah, grandioso argumento sacado de la mitología india.

• **SE VINIERON DEL QUEGUAY**

Del Palmar Grande la escriben a un colega de Paysandú: "Tenemos revolución en campaña. Ayer pasaron el Queguay, por el Paso del Potrero, unos doscientos hombres bien pertrechados y en son de guerra.

"Se ignora de que gente son y a que partido pertenecen. Las vacas que cuerean las pagan al contado. Vienen platudos. Van con rumbo a Río Negro".

No se alarmen nuestros lectores.. La carta tiene fecha 28 de diciembre. Los Santos Inocentes han hecho todo el gasto.

LA INVESTIGACION EN EL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

LIQUIDADA en el Parlamento la cuestión "implicaciones", resulta oportuno exponer las conclusiones finales a que llegó en su escrito de defensa y réplica el gerente del Contralor, Sr. Enrique F. Secondi, que dice así:

"En estas actuaciones, de lo que yo me permito llamar el "escándalo de la hojalata", aunque por razones opuestas a las que dieron origen a que cierta prensa le llamara así, surge:

a) que los reembarques acordados eran no sólo convenientes sino necesarios a los fines de la economía nacional para liberar al país de una hojalata onerosa;

b) que de haberse podido seguir rítmicamente procediendo así, se hubiera logrado un paulatino saneamiento de los stocks con ventaja para la industria y el consumo;

c) que en la actualidad, aún reaccionando (existe en el Ministerio de Industrias el expediente Nº 200 que viene arrastrándose desde el 16 de octubre ppdo.), ya difícilmente se solucione este problema porque en la Argentina ha desaparecido el interés por "waste-waste";

d) que esto trae como consecuencia que el consumo deba pagar, tomando como ejemplo 10.000.000 de tarros de pesos 0.03 cada uno, $ 0,024 en vez de esa cantidad, lo que significa un perjuicio, en la práctica, mucho mayor de $ 40.000;

e) que en cambio, prosiguiendo los reembarques regulares, perfectamente estudiados con respecto al abastecimiento de la plaza, se hubiera incorporado al acervo nacional, sin desprenderse de suma alguna y con una muy interesante producción de divisas, unos $ 800.000 de acuerdo con la diferencia entre precio de costo y de venta.

En síntesis, el "escándalo de la hojalata" perjudicará al acervo nacional en una cantidad cercana al millón de pesos"

Pues bien; luego del debate parlamentario, que entendemos definitivo, el asunto del Contralor no ha terminado. Sigue allí el interventor, sigue alejado el gerente que entendemos que también muy lógicamente sigue cobrando su sueldo, y el asunto no se normaliza.

Toca ahora, por lo tanto, al Poder Ejecutivo, determinar la situación definitiva de la cuestión. ¿Tiene o no tiene razón el Sr. Secondi? ¿Tiene o no tiene razón el Interventor? ¿Qué dice el Ejecutivo?

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El de mañana, niño hoy, estará en su día. Todo ese mundo de ensueños, de esperanzas, de emociones con que será recibido el Ría de Reyes, será para él lo más enorme, lo típico, lo substancial, lo que llenará por un momento su corazón y su alma, con la alegría del juguete, del regalo con que verá acompañado su zapato, al despertar. Época y día feliz, que es necesario respetar y mantener como algo que será en los días del porvenir un recuerdo lejano que reanimará, tal vez, muchas horas amargas.*

• L AFRASE. — "Las altas parts contratantes... convienen en someter las controversias que ocurran entre ellas a los métodos de solución pacífica, y tratar de solucionarlas entre ellas, por medio de los procedimientos en uso en este continente...". Así expresa uno de los artículos de un proyecto de paz y seguridad que acaba de preparar el Brasil, y que coincide con otro de igual naturaleza presentado simultáneamente por México.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — El carácter irascible, la violencia, armaron el brazo de un carácter, porque, en mérito a deficiencias en el cumplimiento del servicio, su superior lo sancionó. Tres balazos disparó contra éste, logrando herirlo con uno de ellos, aunque al parecer no tan de gravedad. Es fácil imaginarse las tragedias que un elemento como ése podría provocar en el desempeño de su delicada misión policial.*

• EL EPISODIO COMICO. — En la Consulta:

—¿Usted tartamudea siempre así?

—No, doctor, sólo cuando hablo.



Se realizarán esta tarde populares fiestas infantiles

Acuerdo comercial entre Portugal y Bélgica

Por qué se construyó el canal de Panamá

NORMAS INELUDIBLES

DE acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o que tengan mangas que no cubran el antebrazo, pues de lo contrario se exponen a que se las prive de la Santa Comunión.

Nombramientos en la Marina y el Ejército

ES AGASAJADO EL VICEALMIRANTE DEL AIRE D. C. BENNETT

Actividades de los Consejos de Salarios

1.400 turistas llegaron ayer

La Crónica Social

Trabajos preparatorios para el V Congreso P. de Ferrocarriles

...V Congreso Panamericano de Ferrocarriles, que tendrá lugar el próximo mes de abril en Montevideo.

El Comité organizador de este congreso, que preside el Ingeniero Mario Lenzi lo mismo que el Comité Ejecutivo permanente que funciona en Buenos Aires bajo la presidencia del doctor Guillermo Leguizamón, han dado gran impulso a la tarea de preparar el importante certamen que los ocupa.

En reciente visita hecha por el doctor Leguizamón a los ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas de nuestro país, encontró la mejor acogida y colaboración para el logro del mejor éxito, asegurándosele también la ayuda técnica de especialistas en la industria ferroviaria.

Primero se había fijado la realización del congreso para el mes de Noviembre ppdo., pero luego inconvenientes surgidos obligaron a transferirlo para el mes de abril del corriente año, habiéndose señalado el día 5 de dicho mes para su iniciación.

Se confirma la muerte de un héroe belga

NUEVOS OMNIBUS EN LA LINEA MONTEVIDEO - PANDO

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Ejecutivo dictó una resolución por la cual se autoriza a la Intendencia Municipal de Canelones, para efectuar el empadronamiento de cinco unidades propiedad de la Cooperativa de Omnibus de Pando S. A., como coches suplentes o de reemplazo para atender en una forma más eficaz la línea entre Pando y Montevideo del cual son permisarios.

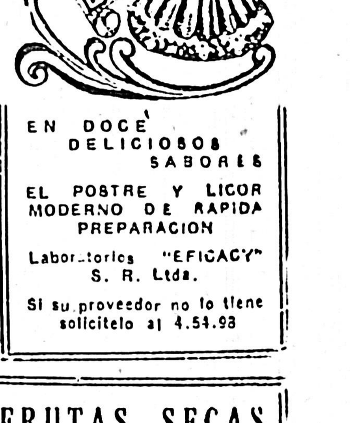
CONTINUA EL JUEVES LA ASAMBLEA DE LOS CARNICEROS

EL FOMENTO RURAL Y COLONIZACION POR PARTE DEL BANCO HIPOTECARIO

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley que aumenta el capital de la sección: "Fomento Rural y Colonización del Bco. Hipotecario, con tres millones de pesos más, en títulos del Empréstito de Fomento Rural y Colonización. El interés, amortización y demás condiciones para el emisión de estos títulos, serán iguales a las que rigen para los títulos del mismo Empréstito, actualmente en circulación. Esta emisión se destinará a la aplicación inmediata de un plan de colonización dirigido principalmente a solucionar la situación de los productores desalojados.

Establece el referido decreto que en los juicios de expropiación de inmuebles para colonizar, los peritos procederán a la tasación de los correspondientes valores del modo siguiente: a) el valor de la tierra se establecerá en base a la capitalización de la renta neta del bien calculada en promedio en el período de la expropiación, no pudiendo ser dicho período menor de cinco años ni mayor de diez, y a la capitalización de la renta media de los campos de la zona —de análoga calidad— determinada en función de los precios de los arrendamientos; y el precio obtenido en las ventas realizadas en los últimos años por predios de condiciones similares. b) Establecerán por separado el valor de las mejoras no comprendidas en la estimación practicada con arreglo al inciso anterior, precisando el que corresponde a cada una de ellas. El Juez podrá apartarse de la tasación de los peritos siempre que considerare que de la misma deriva una situación de injusticia, pero —en tales casos— deberán expresarse con toda detención los fundamentos que motiven la resolución. La sentencia del Juez tendrá también en cuenta los perjuicios que el expropiado hubiere probado ser consecuencia de la ocupación, excluyéndose —en todos los casos— los valores especulativos y afectivos, y el de las ganancias y daños hipotéticos".

Se reunió el Consejo de E. Secundaria









SE PAGARON YA 72 PARTICIPACIONES DEL N.o 16.650

Prosigue el desfile por la Administración de Lotería de los favorecidos con los premios grandes de la lotería del 31 de diciembre.

Ayer fueron cobradas 10 nuevas participaciones y tres vigésimos del segundo premio, llegando así a 72 el número de participaciones hechas efectivas hasta el día de ayer.

Notas y crónicas teatrales

Se presenta el próximo martes el Niño de Marchena

ESTRENARA "FERIA EN SEVILLA" Y DOS ESTAMPAS ANDALUZAS

El martes, por la noche, en el teatro "18 de Julio, hará su presentación la gran compañía de arte andaluz que tiene por titular al famoso "cantaor" el Niño de Marchena, artista considerado como el más auténtico intérprete del "cante". El debut de esa compañía se realizará con el estreno de "Feria en Sevilla", original de Pascual Guillén y Gerardo Ribas, música de Salvador Ruis de Luna y Javier Ojer, y 2 estampas andaluzas, tituladas, respectivamente: "Colores andaluces" y "Sacromonte de Granada". Serán animadas estas representaciones, por el Niño de Marchena, los "cantaores". Jesús Perosanz y Chato Valencia, las bailarinas españolas Zoraida Gómez, Hermanas Brot, La Sevillanita, Antonia Arias y Jacinta Brieva, el precoz bailarín Falco, las estrellas Luisa de Córdova y Carmen Llambí, el guitarrista Paco Madrid y otros, con los actores Francisco Amengual y Fernando Chicharro, con 20 "bailaoras" flamencas.

El debut se realizará en función nocturna a comenzar, a las 22 horas, espectáculo para el cual desde hoy, están ya en venta las localidades a precios populares.

"Los gavilanes" cantan hoy en el T. de Verano

Hoy, a las 21 y 15 horas, en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, la zarzuela del maestro Jacinto Guerrero "Los Gavilanes". Serán intérpretes los integrantes de la Compañía Lírica Uruguaya "Aula", bajo la dirección de los maestros Jaime J. Airaldi y Juan Protasi, con la dirección artística del tenor Augusto De Giuli, jugando el papel protagónico principal la soprano compatriota Marina Rodríguez Dutra. Secundada por Miriam Etorena Salvagno, Violeta Morel, Aída Martorel, Eloísa Montes, Gerardo Veza, Roberto Cortese, Hispano Sajtos y Luis Ramada, entre otros.

Mañana, a la misma hora, volverá a reponerse "Los Gavilanes".

En el Centro Musical

LA AUDICION DEL DIA 8

El Centro Cultural de Música, anuncia para el martes la segunda audición de discoteca del ciclo destinado a la divulgación de las obras de Brahms. El programa de este recital que se realizará en el Ateneo, a las 18 y 45, comprende: Obertura trágica; Cuatro lieders; cuatro intermezzos; Sinfonía No. 4

Entrada libre

DISERTACIONES SOBRE CONCURSO N. DE MAIZ

La Comisión Organizadora del Primer Concurso Nacional de Maíz, ha resuelto organizar una serie de disertaciones sobre la importancia y trascendencia del certamen, a cargo de los miembros que la integran.

Las disertaciones aludidas serán irradiadas por la onda de la radiodifusora del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, C X 26 M G A y otras emisoras, los días que se mencionan a continuación, a la hora 19: Día 7: Sr. Mario Segredo, Director de Ancap; Dr. Gustavo Gallinal, Ministro de Ganadería y Agricultura; Dr. Letham Clarck. Día 8: Ing. Enrique Casanovas, Técnico de Ancap. Día 9: Ing. Constancio Lázaro, Técnico de Ancap. Día 10: Sr. José Nogueira, Delegado de la Cámara Mercantil; Sr. Darwin Díaz, Delegado de la Federación Agraria Nacional. — Día 11: Ing. Hipólito Gallinal, Técnico de Ancap. Día 12: Ing. Carlos M. Castelar, Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Día 14: Ing. Angel Núñez, Delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Día 15: Ing. Alfredo L. Weiss, Delegado de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Variado programa se ofrece hoy en el Artigas

Tres funciones se ofrecen hoy, en el teatro "Artigas", vermouth y dos secciones nocturnas, llevándose a escena el siguiente programa de acuerdo al respectivo horario: vermouth doble a precios populares llevándose a escena "La Gran Vía", la popular revista del maestro Chueca y la zarzuela en un acto del mismo autor "La alegría de la Huerta", llevándose a escena ambas piezas con intervención de Cándida Asencio, Ciara Estévez, Gloria Dix, Argentina Lerena, Laura Blanco, Ernesto Vicente, Joaquín Arenas, Pepito Fernández, Andrés L. Barreta y Coqui García. Por la noche, se ofrecerán dos secciones: en primera, a las 22 horas la revista de Chueca "La Gran Vía" y en segunda se repondrá la revista en cuatro cuadros del maestro F. Alonso, de gran popularidad "Las Corsarias", que se llevará a escena con intervención de toda la compañía

Se despide hoy la revista del Maipo en el 18 de Julio

Termina hoy, en el teatro "18 de Julio", la temporada a cargo de la compañía de revistas procedente del teatro "Maipo" de Buenos Aires, conjunto que este año ha limitado su actuación en nuestra Capital por sus compromisos contraídos en Chile, donde se presentará en la semana próxima.

Hoy, con motivo de su despedida, ese elenco ofrecerá cinco secciones con los dos estrenos de gran éxito, presentados últimamente, y en los que tanto lucen Sofía Bozán, Marcos Caplán, Aída Ollivier, Drineue Farías, las Maipo Girls, Carlos Tajes, Paloma Cortés, Victoria Cuenca, Jack O'Neill, Gloria Ramírez, etc.

Esas actuaciones están así anunciadas:

Secciones: extraordinarias, a la 16 horas, vermouth, a las 18 y 45 y segunda nocturna, a las 23 y 20, con el éxito, "Ya llegamos al disco". Especial, a las 17 y 30 y primera nocturna, a las 21 y 50, con "Está por sonar la hora".

ACTUARA PINTIN CASTELLANOS

En la segunda sección de la noche, última presentación de la revista del "Maipo", actuará, en honor de Sofía Bozán, nuestro popular compositor Pintín Castellanos, animando una de sus creaciones.

La despedida de la revista agregará así un motivo más para constituir un éxito de gran amplitud.

De la Dirección de Aeronáutica Civil sobre el accidente de ayer

En el día de ayer, 5 de enero de 1946, siendo las 11 y 30 horas, el avión "Caudron Pelikan", Matrícula CX-ABJ, en circunstancias en que realizaba un vuelo de prueba, sufrió un accidente, cayendo a tierra a un kilómetro al SSW del aeródromo de Melilla, resultando heridos el piloto de la máquina señor Manuel Pastorino, el co-piloto Raúl Clermont, mecánico de la aeronave, y el ayudante de mecánico, que viajaba como pasajero, señor Rubén Bertolazzi.

Se hace constar que la aeronave accidentada voló sin tener a bordo la documentación correspondiente, comprendiendo el Certificado de Navegabilidad. Se dispuso el sumario de práctica

La audición de la Banda Municipal

Hoy a la hora 18 y 30, la Banda Municipal, dirigida por el maestro Bernardo Freire López, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la Música del Parque Rodó ejecutando el siguiente programa: 1. Mendelssohn: Ruy Blás, Obertura. 2. Giribaldi, Hasta la vista, Vals. 3. Listz: Rapsodia Húngara Nº 1. 4. Albéniz: Sevilla. 5. Komarinskai. (canción y danza nupcial eslavas). 6. Wagner: Marcha Imperial.

Este concierto será transmitido por intermedio del SODRE.

Tres populares obras del sainete lírico español mañana en el T. Artigas

Una función especial anuncia la empresa del teatro "Artigas", por la compañía española de zarzuela para el lunes. El sainete lírico hispano tendrá un día de fiesta, en oportunidad de llevarse a escena "La Gran Vía", "La Verbena de la Paloma" y "La Alegría de la Huerta", con carácter netamente popular, a cargo de las primeras figuras del citado conjunto.

El pianista Sadhi Mesa

Este artista ofrecerá un concierto el sábado 12 a las 18.30 en la sala del Victoria Hall.

Este concierto que será patrocinado por la embajada artística Noli, congregará en la sala de la calle Río Negro, a destacadas figuras de nuestro ambiente artístico y social donde nuestro pianista goza de gran prestigio y simpatía.

Alberto Castillo vendrá con la revista del Teatro Casino al Artigas

Como informáramos ya, próximamente se presentará en la sala del teatro Artigas, la gran compañía nacional de revistas del teatro Casino que dirige Ivo Pelay y de la que es principalísima figura el médico cantor Alberto Castillo. No cabe ninguna duda de que es éste uno de los elementos de mayor atractivo popular del momento rioplatense y no sólo rioplatense, sino que en Chile ha probado que su atracción desbordaba todos los límites de lo previsible, convirtiéndose en uno de los acontecimientos de índole popular más importantes de los últimos tiempos.

Alberto Castillo, cuyo estilo y modalidad es bien conocido de nuestro público, ha obtenido en la revista triunfos que le permiten envanecerse puesto que se ha constituido, sin lugar a ninguna duda en la máxima figura de un género moderno como el que cultiva desde principios de la temporada de 1945.

Como ya informáramos, en el conjunto del Teatro Casino figuran varios elementos bien conocidos entre nosotros: Severo Fernández, Alba Regina, Thelma Garle, Divito y otros.

SE FIJAN NUEVOS PRECIOS PARA LAS RACIONES PORCINAS

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas informa a los productores que, a partir de mañana lunes 7, el precio de venta para raciones de cerdos será de $ 12.10, los 100 kilos, a retirar de los depósitos del Servicio y de $ 12.20 puesto sobre vagón a bordo.

NOTAS MUSICALES

NUEVA YORK, enero. — Hoy domingo 6 de enero, el eminente maestro Arturo Toscanini volverá al frente de la Orquesta Sinfónica de la National Broadcasting Company, brindando en esa ocasión un programa de música wagneriana. Toscanini estará a cargo de los concierto de la NBC, durante seis domingos consecutivos, después de lo cual cederá la batuta al maestro Erich Kleiber.

Durante enero y febrero, el maestro Toscanini dedicará algunos de sus conciertos a la conmemoración de fechas de mucha importancia en el mundo musical. El 27 de enero, se conmemorará el aniversario del nacimiento de Mozart y el aniversario de la muerte de Verdi. Los días 3 y 10 de febrero, el maestro Toscanini brindará en su forma completa la música de la ópera "La Bohemia", de Puccini, con motivo de cumplirse el 50o. aniversario del estreno de dicha ópera —estreno que fué dirigido por el mismo Toscanini en Turín el día 1o. de febrero de 1896.

Los conciertos de la Sinfónica de la NBC se trasmiten para la América Latina todos los domingos de 5.00 a 6.00 de la tarde, hora de Nueva York, por intermedio de las siguientes emisoras internacionales: WCRC, 11.830 kc.; WLWK, 15.250 kc.; WGEO, 9.530 kc.; WNBI, 17.780 kc.; WLWS-1, 15.200 kc.; y WLWS-2, 11.710 kc.

OTRO GRAN CICLO DE CONCIERTOS

NUEVA YORK, enero. — El día miércoles 2 de enero, la National Broadcasting Company dió comienzo a la trasmisión de una serie de 24 conciertos que serán ofrecidos por 14 de las orquestas sinfónicas de distintas partes de los Estados Unidos.

Este extraordinario, ciclo, iniciado por la Orquesta Filarmónica de Kansas City bajo la dirección del maestro Efrem Kurtz, será transmitido todos los miércoles de 11.05 P. M., hasta las 12.00 medianoche, hora de Nueva York, por las emisoras internacionales, WLWK, WLWO, WRUS, WRUW, WRUL, WRUA y WCBN. El maestro Emilio de Torre estará a cargo de la narración de los programas en castellano.

He aquí la relación de los 24 conciertos de la serie, que se titula "Las Orquestas Sinfónicas de los Estados Unidos".

Enero 2 y febrero 13: Orquesta Filarmónica de Kansas City, dirigida por Efrem Kurtz; Enero 9: Orquesta Filarmónica de Louisville dirigida por Robert Whitney; Enero 16 y 23: Orquesta Filarmónica de Rochester, dirigida por Guy Fraser Harrison; Enero 30 y Febrero 6: Orquesta Sinfónica de Pittsburgo, dirigida por Fritz Reiner; Febrero 20 y 27: Orquesta Sinfónica de San Luis, dirigida por Vladimir Golschmann; Marzo 6 y Abril 3: Orquesta Filarmónica de Columbus, dirigida por Izler Solomon.

Marzo 13: Orquesta Sinfónica del Estado de Oklahoma, dirigida por Víctor Alessandro; Marzo 20 y 27: Orquesta Sinfónica de Nueva Orleáns, dirigida por Massimo Freccia; Abril 10 y 17: Orquesta Sinfónica de Denver, dirigida por Saúl Caston; Abril 24 y Mayo 1o.: Orquesta Sinfónica de Cincinnati, dirigida por Eugene Goossens; Mayo 8: Orquesta Sinfónica de Harrisburgo, dirigida por George King Raudenbush; Mayo 15: Orquesta Sinfónica Southern, dirigida por Carl Bamberger; Mayo 22 y Junio 5 y 12: Orquesta Sinfónica de Eastman, dirigida por Howard Hanson; y Mayo 29: Orquesta Sinfónica de la NBC.

Las frecuencias de las emisoras internacionales mencionadas más arriba son: WLWK, 6.080 kc.; WLWO, 9.590 kc.; WRUS, 9.700 ks.; WRUW, 6.040 kc.; WRUL, 11730 kc.; WRUA, 7.250 kc.; y WCBN, 6.060 kc.

RECITAL DE CLAUDIO ARRAU

NUEVA YORK, enero.—El día 26 de diciembre, el célebre pianista chileno, Claudio Arrau, ofreció un bello recital por los micrófonos internacionales de la National Broadcasting Company desde sus estudios en Radio City.

El maestro Arrau, interpretó los siguientes números, que fueron muy aplaudidos por el público que se encontraba en el estudio: Rondó en re mayor, de Mozatr; Balada en la bemol mayor de Chopin; Juegos de Agua, de Ravel; Capricho Italiano de la suite "Nápoles", de Poulanc.

Claudio Arrau nació en Chile el 6 de febrero de 1903. Sus tournées artísticas le han llevado a todas las principales ciudades del mundo, y es considerado como uno de los verdaderos virtuosos de la época presente. Cada uno de los conciertos constituye un gran éxito de público y crítica.

Se incorpora a la C. de Compensación N.° 23 el personal de la B. de Trabajo de Tablada

No pudiendo establecerse una Caja de Asignaciones Familiares propia para el personal de la Bolsa de Trabajo de la Tablada, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto, incorporándolo a la Caja 23:

"Siendo necesario adoptar medidas que permitan a la mayor brevedad el cobro de las asignaciones familiares por parte del personal afiliado a la Bolsa de Trabajo de la Tablada Nacional;

Resultando que de los estudios realizados sobre las posibilidades de desenvolvimiento de una Caja oficial, surge la imposibilidad material de atender el servicio dada la escasa entidad de los recursos del grupo;

Considerando que dentro del régimen de las Cajas de Compensación, corresponde la afiliación a la Caja N.o 23 —Profesiones Liberales— en virtud de ser dicha Caja la que administra la "Cuenta General" del decreto de 15 de setiembre de 1945, cuenta que cubre las actividades del personal afectado a la Bolsa;

Considerando que corresponde adoptar un procedimiento especial para los pagos de asignaciones anteriores al 31 de diciembre de 1945, en virtud de haber realizado ya la Caja 23, los pagos hasta esa fecha; y

Atento a lo establecido por el decreto de 15 de setiembre de 1944; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

1º) Declarar incorporada a la Caja de Compensación N.o 23 de Asignaciones Familiares, al personal comprendido en la Bolsa de Trabajo de la Tablada Nacional.

2º) A los efectos de la liquidación de las asignaciones pendientes hasta el 31 de diciembre de 1945, la Caja la hará efectiva en base al cociente que resulte de dividir el 97 o/o de los aportes legales entre el número de beneficiarios afectados a la Bolsa.

3º) Comuníquese, publíquese y archívese. — AMEZAGA. — RAFAEL SCHIAFFINO".



Designaciones en el Instituto Postal

Por intermedio del Ministerio de Industrias fueron efectuadas en el Correo las designaciones que damos a continuación:

Correísta de Dolores a Bizcocho, Juan Carlos Blanco Cabrera.

—Repartidor de encomiendas, de Mercedes (Depto. de Soriano) a Eulogio Belisario Aboal López.

—Correísta de Santa Catalina a Arroyo del Medio (Deptò. de Soriano), a Doroteo Giménez.

—Cartero de 2.a clase, a José T. Zubillaga; en sustitución de éste en el cargo de cartero de 4.a clase a Gilberto Rodríguez Lema; para subrogar a éste en el cargo de repartidor de impresos a Manuel Domingo Rivas, y en reemplazo de éste en el cargo de cartero de 5.a clase, a Ramón Baudin.

—Valijero de la sucursal de correos N.o 1, a Wáshington M. Vidal; para valijero de la sucursal de correos N.o 2 a Francisco Fernández y Carlos Santino Rizo; para valijeros en la sucursal de correos N.o 49 a César Antonio Techera y Próspero Nicolás Pérez; para valijeros en la subcentral a Nicolás Abelardo Monti Rodríguez e Indalecio García.

—Cartero de 2.a clase a Máximo Sella; en sustitución de éste, en el cargo de cartero de 4.a clase a Juan Carlos Barberi; para reemplazar a éste en el cargo de repartidor de impresos, a Antonio Félix Polero; para subrogar a éste en el cargo de cartero de 5.a clase, a José Tomás Britos, y para sustituir a éste en el cargo de cartero, a Eduardo Etchart.

—Cartero de la Administración de Correos de Rivera, a Albertino Da Silva.

—Conductor de correspondencia de Merinos a la Estación del Ferrocarril a Efren Olivio Miranda.

—Correísta de Melo a San Luis (Depto. de Rivera), a Petronilo Castro.

—Conductor de correspondencia, de Achar a San Gregorio, a Mario López.

—Contratista de Correos de Rocha a Castillos, a Froilán Plácido Montañez.

—Se acepta la renuncia presentada por Rogelio Luis Suárez, del cargo de jefe de la sucursal de correos de Sarandí (Depto. de Florida), y se designó para ocupar el referido cargo a Fructuoso Durán.

Autorizaron importantes Obras Públicas

En el último acuerdo entre el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas se aprobaron los siguientes contratos y proyectos de obras de índole diversa:

OBRAS AUTORIZADAS

A la Dirección de Vialidad, por Administración, obras de recargo tratamiento bituminoso del trozo de la carretera a San Antonio (Ruta 33): $ 25.520.00; Idem, idem, obras accesorias (1.a etapa), de Ruta 41, Puente sobre el Río Negro en Paso de Aguiar: $ 12.880.00; Idem, idem, mejoras en los caminos de circunvalación del Aeropuerto de la Paloma, $ 9.732.51. A la Empresa Adolfo Shaw, como ampliación de contrato, trabajos de albañilería correspondientes a las "Instalaciones de Calefacción y Ventilación" del edificio de laboratorios del Hospital de Clínicas: pesos 5.093.18. A Emilio Giacobucci, como ampliación de contrato obras de reparaciones en la Escuela N.o 110 de 2.o grado de Canelones: $ 1.071.07. A la Dirección de Saneamiento, por Administración, ampliación de la red de tuberías de distribución de agua del Servicio San Ramón: $ 8.425.45. Total $ 62.723.01

CONTRATOS APROBADOS

Con Intendencia M. de Canelones y Comisión de Vecinos, para la construcción de la carretera de Campo Militar de Cerrillos a Paso de Belastiqui; $ 17.000.00. Con Teodoro Coloroff, para ejecución de las obras del camino Melo - Centurión (tramo de Ruta 7), de Kms. 13,300 a 16,600 y de 17,000 a 20,800: $ 70.492.59. Con Adolfo Tastás Nogués, para ejecución de las obras de derrocamientos en los Saltos de Palmar y altos Fondos de la Violina: $ 49.170.68. Con Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., para construcción de una auto-balsa a instalarse en el Río Negro frente a la ciudad de Mercedes pesos 105.745.95. Con Millo Mogro como ampliación de contrato para ejecución de trabajos de ampliación, reparación y conservación en edificio de Cárcel Central de Rocha: $ 16.946.32. Con Licinio Tironi para ejecución de las obras de reparación del edificio Escuela Rural N.o 65 de Canelones (Paso del Colorado) pesos 1.600.00. Total $ 260.954.86

PROYECTOS APROBADOS

Para edificios de la Escuela N.o 6 Rural del Departamento de Soriano; para edificio de la Escuela N.o 91 Rural del Departamento de Florida (Sauce del Yí).

LOS PAGOS

CAJA N. DE AHORROS Y DESCUENTOS

Clases Pasivas

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de febrero de 1946 a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguiente:

Local de Florida N.o 1471

Mañana lunes 7. (Horario de 13 a 15). Viudas y menores de militares.

Martes 8. (Horario de 13 a 15) Menores y pensionistas civiles.

CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de diciembre.

Oficina Central, calle Mercedes Nos. 1870|80.

Horario: de mañana: de 7 y 30 a 10 y 30 horas.

7 de enero. — Del 86.951 al 87.600; 8 de enero del 87.601 al 94.400; 9 de enero del 94.401 al final.

AGENCIAS

Av. Gral. Flores. — Local: Av. General Flores N.os 4002|4

Horario: de mañana: de 7 y 30 a 10 y 30 horas.

Mañana 7 de enero: Del 94 mil 801 al final.

Cerro. — Local Av. Carlos M. Ramírez N.o 1696. (De mañana).

Mañana 7 de enero: Del 94.401 al final.

Colón. — Local: Avda. Gral. E. Garzón N.o 1917. (De mañana).

Mañana 7 de enero: Del N.o 91.801 al final

Larravide. — Local: Calle Larravide N.o 2480 (De mañana).

Mañana 7 de enero: Del N.o 78.601 al 86.700; 8 de enero: Del N.o 86.701 al 94.000; 9 de enero: Del N.o 94.001 al final.

8 de Octubre. — Local: Avda. 8 de Octubre N.o 2489 (De mañana).

Mañana 7 de enero: Del N.o 86.201 al 91.100; 8 de enero: Del 91.101 al final.

Paso del Molino. — Local: calle Amado Nervo N.o 3680. (De mañana).

Mañana 7 de enero: Del N.o 86.601 al 92.400; 9 de enero Del 92.401 al final.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados podrán cobrar los días: 14 de enero (lunes) o 16 de enero (miércoles) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias "Malvín" y "Carrasco" que lo harán en la Oficina Central. Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 9 (miércoles) de enero, inclusive a excepción de los correspondientes a las agencias "Malvín" y "Carrasco", que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes N.o 1880, hasta esa fecha.

PAGOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de Diciembre de 1945, a partir del día de hoy, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario: miércoles 9, viernes 11 miércoles 16, viernes 18, miércoles 23 y viernes 25, de 8 y 30 a 11 horas por el mes de enero de 1945.

Farmacias de turno

SEXTO TURNO

DARSENA, Pérez Castellano 1524. DOYEN, Sarandí 475. DEMARCHI Cerrito e Ituzaingó. MAYO, Andes y Colonia. PASTEUR, Soriano 835. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. REMERSARO, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. YI, Yi 1257. SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó. SERRATO, 8 de Octubre 2299. LATINA, Lavalleja 1792. PIJUAN, G. Ramírez y Gaboto. RIVERA, Rivera y Municipio. MENAFRA, Constituyente y Jackson. DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz. ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. FERRERO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR Garibaldi y Vidiella. PRIMERA C ISRAELITA, J. L. Terra 2521. GUERRA, General Flores y Garibaldi. ROMA, General Flores 3331. DEL CERRITO, Gral. Flores 4000. SAN VICENTE, Burgues esq. Propios. CAPOZZOLI, 21 de Setiembre y Brito del Pino. CRANWEL, Chucarro y Massini. YANOTTI, Rivera 3001. GUARINO, Comercio Nº 1516. BRIN, 8 de Octubre 3106. NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre y Pernas. ZIPITRIA, 8 de Octubre 4101. NODAR, Av. San Martín 2320. SECCO (SUCURSAL), Castro 552 y Ganaderos. SAN ISIDRO Av. Millán 3200 esq. Américo Vespucio. POSSE, Av. San Martín 3680. LONDRES, Madrid 1326. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil y Cuaró. PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758. CASABO, Agraciada y J. B. Freire. SAN FRANCISCO, Carlos M. Ramírez 625.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: OSSACAR, Millán y Raffo. — PEÑAROL: BALSARINI, Sayago 1576. — COLON: PACCARD Av. Garzón 2032. — CERRO: SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4209. — MALVIN: SAN LORENZO Avda. Italia 4100.



Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de A. Católica del Uruguay

ZONA CENTRO

[illegible]

ZONA AGUADA

[illegible]

ZONA REDUCTO

[illegible]

ZONA POCITOS

[illegible]

ZONA LA COMERCIAL

[illegible]

ZONA UNION

[illegible]

ZONA CIUDAD VIEJA

[illegible]

ZONA CORDON

[illegible]

ZONA CERRO

[illegible]

ZONA GOES Y GRAL. FLORES

[illegible]

ZONA BELVEDERE

[illegible]

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO — Compañía de grandes revistas del teatro Maipo (Despedida). — A las 16, a las 18.45 y a las 23.20 horas: "Ya llegamos al disco". A las 17.30 y a las 21 y 50: "Está por llegar la hora".

ARTIGAS — Gran compañía española de zarzuela, género chico y revista. — A las 15.30: "Los Claveles" y "La alegría de la huerta"; a las 18.30: "La alegría de la huerta" [illegible]

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO — A las 21 y 15: "Los Gavilanes".

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

[illegible]

REMATADORES

[illegible]

ARQUITECTOS

[illegible]

DENTISTAS

[illegible]

RAYOS X

[illegible]

ABOGADOS

[illegible]

☆ ★ NOTICIAS BREVES ☆ ★

● **DEVUELVEN JORNALES.** — La Federación de obreros en lanas, lleva a conocimiento de los trabajadores a quienes se les retuvo 27 jornales para ser vertidos en la Caja de Jubilaciones, que ha obtenido que les sean devueltos. Por lo tanto, se encuentran en condiciones de pasar a cobrarlos en los respectivos establecimientos en que trabajan.

● **ANIVERSARIO.** — Con motivo de aproximarse la fecha en que se cumplirá el 1er. centenario de la acción de armas de San Antonio, el próximo miércoles, a las 18.30, se reunirá en la sede de "Italia Libre", San José 1160, el Comité que se ha constituído para celebrar dicho hecho histórico.

● **OFICINA PARA TURISTAS.** — Mañana lunes, a las 19 horas, se llevará a cabo la inauguración de la Oficina de Informes Turísticos, instalada en la calle Sarandí 550. Asistirá al acto el Ministro de Relaciones Exteriores, en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Turismo.

● **UNA ADVERTENCIA.** — El Instituto N. de Trabajo ha concedido un último plazo, que vence el 9 del corriente, para que los patronos comprendidos en la industria de la alimentación, remitan en triplicado una nómina de todo el personal que se encontraba en actividad o a la orden el 28 de setiembre de 1945. Advierte que aplicará a los omisos en el cumplimiento de esa disposición, las penalidades que establece la ley respectiva.

● **JIRA DE EDUCACION.** — En gira de educación sanitaria, partió ayer para el interior del país, el Director de ese Departamento de Salud Pública, señor Javier Gomensoro, en compañía de un operador cinematográfico. Visitarán localidades de Durazno, Tacuarembó y Rivera, disertando y haciendo exhibiciones de films científicos y educativos en los clubs sociales, unidades militares, etc. Esa jira se prolongará hasta el 19 del corriente.

● **PLAN DE ESTUDIOS.** — El Consejo Directivo de la Escuela Panamericana, ha prestado aprobación a un nuevo plan de estudios, el que será aplicado durante los tres años en que se desarrollará el ciclo intensivo americanista, que seguirá siendo enteramente gratuito. Las asignaturas comprendidas en ese plan serán dictadas en forma práctica, experimental y de estudios dirigidos. Los aspirantes a estos cursos pueden inscribirse en el registro abierto en la sede de ese Instituto, Guayabo y Gaboto, los días lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18 horas.

● **EXAMENES LIBRES.** — A partir del lunes próximo hasta el 17 del corriente, de 9.30 a 10.30, se recibirán las inscripciones para los exámenes libres de enseñanza secundaria, correspondientes al período complementario de febrero. Para estas inscripciones es indispensable la presentación de la cédula de estudiante. Vencido el plazo señalado, se hará efectiva la multa reglamentaria.

● **PIDEN JUBILACION.** — Mañana lunes, se llevará a cabo en la Asociación U. T. E. Mercedes 973, un acto tendiente a obtener la jubilación para la mujer trabajadora, al cumplir 25 años de trabajo, sin límite de edad. Harán uso de la palabra varios delegados y se dará cuenta del estado actual de los trabajos realizados hasta ahora al fin indicado.

● **LOS MASAJISTAS.** — Proseguirán mañana, a partir de las 8 horas, los exámenes para optar los certificados de masajistas o pedicuros. Essas pruebas se llevarán a cabo en el Instituto de Traumatología.

● **EMPLEADOS PORTUARIOS.** — En una reunión realizada por las organizaciones de la Administración Nacional de Puertos [illegible]

CONVENCION ANUAL DEL MAGISTERIO

[illegible]



En gran reacción Uruguay derrotó anoche a Brasil

EL DOMINIO DEL SEGUNDO TIEMPO JUSTIFICA NUESTRA VICTORIA

EL TRIUNFO del team celeste resultó tan laborioso como merecido, y si no se produjo de manera más clara y se dilató hasta los últimos minutos, hay que atribuirlo exclusivamente a su equivocada integración y a la carencia de adecuada dirección técnica. Los uruguayos ganaron anoche "a corazón", con derroche de espíritu de lucha, pero poniendo de relieve tan serios errores técnicos y tácticos, que el triunfo no puede ni debe llamar a engaño haciendo pensar en un resurgimiento que en verdad todavía no existe.

En el primer tiempo, los brasileños superaron claramente a los nuestros, especialmente porque revelaron una organización que estuvo ausente en filas celestes, y una solidez en el ataque que contrastó con la pobreza y errores que hubo siempre en la vanguardia local, donde solamente Schiaffino actuó con acierto.

Pero inexplicablemente, en la etapa complementaria los norteños aflojaron su tren de juego, y entonces los uruguayos, no obstante no mejorar técnicamente, consiguieron dominar visiblemente y alcanzar un merecido éxito.

En el team local, se lucieron Máspoli, Pini, Prais, Volpi y muy especialmente Schiaffino, mientras Domingos, Ruy y Heleno fueron los mejores valores del team brasileño.

[illegible]

SINTESIS DE LA JORNADA

URUGUAYOS .... (4)
BRASILEROS .... (3)

Jugado en el Estadio Centenario.

Entradas vendidas: 56.974.
Recaudación: $ 30.479.
Juez: Sr. Mario Viana, brasileño.
Linesmen: Sres. C. D. Pujol y J. C. Armental (uruguayos).

Equipos:

URUGUAYOS. — Máspoli; Lorenzo (Pini) y Tejera; Muslin, Varela y Prais; R. Castro (Ortiz), Medina, Schiaffino, Riephoff y Ferrés (Volpi).

BRASILEROS. — Aty; Domingos y Norival; Ivan, Ruy y Jaime; Lima, Tinho, Heleno, Jair y Ademir (Chico).

Goles de: Jair, Riephoff, Tinho, R. Castro, Schiaffino, Volpi y Jair, a los 10, 17, 24, 49, 62, 83 y 89 minutos.

Resultado: JUSTO.

El mejor jugador: Raúl Schiaffino.

Actuación del juez: equivocada.

SE CORREN HOY LOS 40 KILOMETROS CICLISTAS ORGANIZADOS POR AGUADA

Con el programa oficial de la Federación Ciclista, hoy se realizará la carrera a cargo del Club Atlético Aguada [illegible]

DETALLES DE ORGANIZACION

Punto de reunión: Ariel y Olazábal, a 100 metros de Garzón. [illegible]

DE TODO UN POCO

[illegible]

EN BUENOS AIRES CONTINUAN LOS PREPARATIVOS DEL SUDAMERICANO

En Buenos Aires, se trabaja intensamente en la organización del Sudamericano que empezará el 12 [illegible]

Acuerdo del Colegio de Arbitros

[illegible]

El torneo nocturno en el Parque Central

[illegible]

EN CHILE NO CONFORMA EL TEAM DESIGNADO PARA EL GRAN TORNEO

SANTIAGO DE CHILE. (Especial). — Oficialmente ha sido designado el equipo chileno que actuará en el campeonato sudamericano de fútbol que comenzará en Buenos Aires el 12 del corriente y la impresión que los críticos han derivado de su composición es abiertamente desalentadora.

Desde hace mucho tiempo se venía comentando el descenso en calidad que experimenta el fútbol chileno, descenso confirmado en la reciente jira del Universitario de Lima, pero al llegar el momento de hacer frente a la dura realidad, escogiendo players que deberán representar a Chile, esas expectativas pesimistas se han visto superadas.

El equipo chileno que irá a Buenos Aires, no tiene ninguna posibilidad de éxito frente a los seleccionados de Argentina, Brasil y Uruguay y tendrá que batallar duramente para evitar ser relegado al último lugar de la tabla de posiciones. No solamente es un reflejo de la notable baja sufrida por el deporte durante el año 1945, sino que también faltan en él figuras destacadas que, por motivos diversos no han podido ser tomadas en cuenta al hacer la selección.

La nómina de los representantes chilenos no incluye ni a Sergio Livingstone, considerado como la figura más destacada del fútbol trasandino, ni al zaguero Barrera, que fué uno de los puntales del team chileno en el anterior torneo de Santiago; ni al halve Hormazábal, otro de los buenos jugadores chilenos, considerado como irremplazable en su puesto de half derecho. En lugar de estos hombres, van jugadores netamente inferiores a ellos, tanto en capacidad deportiva como en influjo moral sobre sus compañeros.

Livingstone, por ejemplo, es un jugador que no solamente constituye una garantía en el arco, sino que también inspira confianza y empuje al resto del equipo. Basta recordar lo sucedido en Montevideo, cuando después de dos desastrosas derrotas del equipo chileno se decidió enviarlo por avión y su llegada produjo un repunte extraordinario en todo el conjunto. Para el campeonato de Buenos Aires, Chile enviará dos arqueros, que son, sin duda, los mejores del país, después de Livingstone. Ellos son Hernández y Mario Ibáñez y es probable que sea el primero el titular.

La zaga chilena irá defendida por tres hombres, de muy dudosa calidad. Santiago Salfate, es un veterano que había sido dado de baja por falta de condiciones físicas adecuadas y que dió una gran sorpresa a los dirigentes del Colo Colo—equipo que lo descartó, al reaparecer en la defensa del Green Gross y hacer la mejor temporada de su vida.

Lo cierto es, sin embargo, que el veterano, a pesar de su gran campaña de 1945, no inspira confianza para hacer frente a delanteras como la de Argentina o la brasileña, por su característica rapidez.

Pino y Fuenzalida, sus dos compañeros, son figuras de muy escaso relieve, aún dentro del marco nacional. Si débil es la defensa, más débil aún es la media zaga, zona vital de cualquier equipo. Chile enviará, esta vez, a José López, José Sepulveda, Hernán Carvallo, Rodolfo Claveria, Glicerio Zambrano, José Pasteno y Francisco Las Heras.

De todos ellos, sólo los dos últimos son de categoría internacional y jugaron muy bien en el Sudamericano de Santiago. Los otros, en su mayoría, son muchachos jóvenes, que se han destacado últimamente, pero que sentirán su falta de experiencia cuando llegue el momento de enfrentar a hombres como Pontoni, Heleno, Vázquez o Schiaffino. Carvallo y Clevería, ambos de Universidad Católica, son dos auténticas promesas que seguramente aprenderán mucho en Buenos Aires, pero su desempeño se resentirá por la falta de aplomo y sobre todo de escasa reciedumbre.

Harán falta hombres como Hormazábal, que estuvo enfermo todo el año 1945 y Atlagih, que rindió una prueba de suficiencia, pero que no fué seleccionado. Dentro de la pobreza técnica del equipo, la delantera es lo mejor. Irá formada por Mario Castro, Desiderio Medina, Atilio Cremaschi, Jorge Araya, Erasmo Vera, Francisco Ruiz, Jorge Peñaloza, Juan Alcántara y Domingo Romo. Probablemente los titulares sean Medina Medina, Peñaloza, Alcántara, Cremaschi y Castro, son hombres parejos, hábiles en el manejo de la pelota en media cancha, pero muy poco decididos para rematar.

La delantera se reforzará mucho en el caso de que los clubes Universidad Católica y Wanderers acepten la proposición de la Asociación que ha ofrecido llevar a Mancilla y Osvaldo Saez, ambos centros delanteros en sus clubes, si éstos les costean los gastos.

En materia de entrenadores Chile va a probar por primera vez una innovación, llevando un entrenador chileno, Luis Tirado, en lugar de Francisco Platko o Jorge Orth.

En resumen: Chile va a Buenos Aires en un plano de absoluta modestia. Va hacer acto de presencia sin pretensiones de vencer ni de ocupar un puesto de avanzada. Si logra superar a Paraguay y Bolivia, habrá obtenido un éxito, pero vista desde aquí, la posibilidad más lógica parece ser una derrota frente a Paraguay y una victoria contra Bolivia, lo que dejará al equipo en el penúltimo lugar.

LA CLAUSURA EN LA CUARTA DIVISION

Tal como lo habíamos informado, se iba a realizar el día 9 del corriente, la sesión clausura del Consejo de Cuarta División.

Sin embargo, en la última reunión cumplida se decidió aplazarla para el día 11, luego de la cual se reunirán los integrantes del mismo en una cena en la que se han de refirmar sin duda, las expresiones de cordialidad que han sido tan características en el curso de la temporada.

San José, habiéndose iniciado ya gestiones para que en caso de producirse su deserción, intervenga el combinado de Durazno.

Se disputa hoy el Gran Premio José P. Ramírez

Una jornada de verdaderos relieves deportivos ha de alcanzar la jornada hípica que se disputará esta tarde en el Hipódromo de Maroñas.

Jornada excepcional, podríamos decir, como muy pocas veces ha sido dado apreciar a los aficionados, ya que el lote que bajará a la arena, sin ser compuesto por elementos de excepción, están clasificados como animales de buen valer.

Lógico es que la disputa de este interesante cotejo internacional, el número uno de nuestros encuentros del clásico meeting de enero, haya despertado una espectativa extraordinaria.

Cotejo de campeones, lo mejor que pueden ofrecer en el momento actual las caballerizas del Río de la Plata, deberá alcanzar esta tarde una jornada brillante que figurará en la historia del turf con relieves de excepción.

Lo parejo de las chances de los competidores anotados hace que el pronóstico resulte sumamente difícil. A la trayectoria saliente de los cracks de la vecina orilla, Churrinche y Miss Grillo, opondrán los representantes de nuestro elevage, Curioso, Mirón y Cántaro a su vez los valores expuestos en una campaña destacada y nada normal.

¿Quién será el vencedor en definitiva? Nos inclinamos por Curioso, viendo en Miss Grillo, Cantaro y Churrinche, sus más serios antagonistas. Y nuestras esperanzas están cifradas en lo que hasta el momento ha expuesto el descendiente de Mazarino y si bien viene a esto encuentro tradicional sin un fogueo asentado, creemos que su garra y sus características pueden brindar a su sportman propietario una gran satisfacción.

El programa confeccionado es excelente, por lo cual cabe esperar que el movimiento del beeting marque un record.

Pruebas parejas, llenas de parejeros con chance muy pareja, hacen que no se vea defraudado el optimismo que alberga a los dirigentes del Jockey Club.

Delegaciones extranjeras, compuestas por destacados sportmen, darán al tradicional cotejo de Reyes, un subido color y la fiesta máxima del turf uruguayo ha de alcanzar sin duda alguna una nota de excepción, no sólo en nuestro ambiente hípico, sino también una nota social de subidos relieves.

Las autoridades de nuestro Jockey Club, previendo una inusitada concurrencia ha dispuesto la contratación de doscientos auto taxímetros que por el precio corriente estarán al servicio de los aficionados una vez terminada la reunión.

CITAN PARA ASAMBLEA EN EL C. LIVERPOOL

La Comisión Directiva de la entidad negriazul, de acuerdo a los Reglamentos del club ha convocado a los asociados activos, suscriptores y honorarios a la Asamblea general ordinaria anual en primera y segunda citación para el lunes 14, a las 21 15 horas.

El orden del día a considerarse ha sido integrado de la siguiente manera:

1o. Acta anterior.
2o. Asuntos previos (De resorte de la Comisión Directiva).
3o. Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al período fenecido.
4o. Lectura y aprobación del Balance y Memoria Anual correspondiente al ejercicio 1945-45.

LA COLECTA DEL CLUB A. PEÑAROL

Continúan afluyendo a la sede aurinegra las contribuciones para la colecta del metro cuadrado, que adquiere un progreso magnífico y a tono con el notable esfuerzo de sus organizadores.

Actualmente la colecta ha alcanzado la cantidad de pesos 71.522.33 lo que representa el costo de 1.882 16 38 metros cuadrados del terreno en que se levantará el futuro palacio del Club A. Peñarol.

La lista única en el Club Nacional

La lista que patrocinará el Comité "Por Nacional", quedó así integrada:

Comisión Directiva: Presidente: Sr. Roberto Espil; vice presidente: Sr. Félix Chao Pietra; 1.er Titular: Dr. Francisco del Campo; 2.do titular: Sr. Arechavaleta. 3.er titular: Sr. Pablo Blengio Prando; 4.o titular: Sr. Juan Carlos Castellanos; 5.o Tit.: Sr. José P. López Gubitesi; 6.o Tit.: Sr. Victor Lisanti; 7.o Tit. Dr. Miguel A. Ferreiro Iraola; 8.o Sr. Alberto Corchs, 9.o Dr. Ulises Ferreira Correa, 10.o Esc. Elbio Arias, 11.o Sr. Justino Barrucci, 12.o Sr. Elbio Repetto, 13.o Sr. José Esperón, 14.o Sr. Julio Bauce Silva, 15.o Dr. Luis Eduardo Matto, 16.o Sr. Pedro Alegreca, 17.o mayor Tomás R. Mega, 19.o Sr. Fridjor Heide, 19.o Dr. Rodolfo Marán, 20 Dr. Alberto Bertolini, 21.o Dr. Antonio De Boni 22.o Sr. Francisco Sciuto, 23.o Sr. Felipe Nari Acuña, 24.o Sr. Wáshington Carbone, 15.o Sra. María E. R. de Mirabal, 16.o Sr. Carlos Oribe, 27.o Sr. Hermenegildo Leguisamo, 28.o Sra. Irma J. de Mangino, 29.o Sr. Enrique Gomensoro Ruano, 30.o Sr. Andrés Musto Fuentes.

Comisión Fiscal: 1.o Cont. Domingo Rilla Canell, 2.o Sr. Juan Zúñiga, 3.o Esc. Julio A. Oddo, 4.o Sr. Mario Castro Rubal, 5.o Sr. Fidel Garayalde, 6.o Cont. Antonio Baldizán.





Por regalos visite nuestra Sección Bazar

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

AÑO LXVIII — MONTEVIDEO, DOMINGO 6 DE ENERO DE 1946 — N.º 20.860

Indicador Religioso

SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

ENERO 6 (Luna 3) — Domingo vacante. LA EPIFANIA DEL SEÑOR: rito doble de primera clase con Octava privilegiada de segundo orden; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 108.

HOY se prohiben todas las misas de difuntos, también la misa exequial; tampoco son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus parroquianos.

MISA propia "Ecce advénit", página 107; ornamentos blancos; Gloria, una sola oración, se omiten todas las oraciones imperadas por el Obispo (es decir: por cosa simple, grave y gravísima). Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

FIESTAS 1946: En la misa solemne, cantado el Evangelio, se anuncia la fecha de las fiestas movibles del presente año.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de la Epifanía del Señor sin conmemoraciones.

XL HORAS: Tercer día. — Parroquia de Santa Clara de Olimar: El alto rango de la fiesta de hoy hace imposible misa votiva alguna. En su lugar se dice una sola misa del día, como arriba, y se añade la oración del Santísimo Sacramento, bajo una sola cláusula final con la oración de la misa. En las demás misas sub distincta conclusione.

SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA Y PASADO

ENERO 7 (Luna 4) — Lunes: DIA II DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA: rito semidoble; ornamentos blancos. Misa Romano de ALDU: Tomo I, página 111.

DE las misas de difuntos se permite tan sólo la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes, y si son del "Señor", lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit", página 107; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa. Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan. — Por ser Octava privilegiada, se omiten durante el curso de ella, las oraciones imperadas simples.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Epifanía, sin conmemoraciones.

XL HORAS: Primer día - Parroquia de Maldonado: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166); ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio de Navidad, "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

ENERO 8 (Luna 5) — Martes: DIA III DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 111.

HOY se prohiben las misas de difuntos, con excepción de la Misa exequial; son factibles misas votivas solemnes; pero si son del Señor, lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit", página 107; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de Santa María en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa; se omiten las oraciones que el Obispo, por cosa simple, hubiere ordenado. Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Epifanía, sin conmemoraciones.

XL HORAS: Segundo día - Parroquia de Maldonado: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine"; ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

FUTURO SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA (MISIONEROS DE LOS SAGRADOS CORAZONES. - PIEDRAS BLANCAS)

El próximo 26, Dios mediante, se da comienzo al ejercicio de los QUINCE SABADOS en preparación a la fiesta de la Súplica del 8 de mayo. Durante esta eficacísima y valiosa práctica, habrá misa a las 8 horas, y, por la tarde, a las 18 horas, Rosario, Cantos, Plática y Bendición Mayor.

Por informes: Teléfono 40-25-89.



FEDERACION URUGUAYA DE JOVENES DE ACCION CATOLICA

CONSEJO ARQUIDIOCESANO DELEGACION ARQUIDIOCESANA DE ASPIRANTES

Comunica a los Delegados y Sud Delegados Parroquiales de Aspirantes que mañana 7 del corriente se llevará a cabo la Reunión Mensual, en la Sede de la A. C. (Calle Sarandí 552) a las 19 y 30 horas.

Existiendo en la Orden del Día asuntos de suma importancia, se ruega la asistencia a la misma.

EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

EL NUEVO SECRETARIO

Después de una larga carrera como funcionario, en sucesivas etapas, del Banco de la República, ha sido designado, por unanimidad de votos del Directorio de esa institución bancaria, Secretario del mismo el Sr. Julio Carlos Netto.

LA TEMPERATURA DE AYER

MAXIMAS. —

Al abrigo: 26.6 a las 13 y 50 hs.

A la intemperie: 19.6 a las 13 horas.

MINIMAS. —

Al abrigo: 16.0 a las 5 horas.

A la intemperie: 14.0 a las 5.20 horas.

SE ESTIMARAN LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA LANGOSTA

El Ministerio de Ganadería y Agricultura se ha dirigido al Ministerio de Defensa Nacional comunicándole que ha dispuesto el envío a Salto y Paysandú, del Ing. Agr. Crisólogo Brotos y Dr. Pedro Anastasía, a objeto de que estudien la situación creada a la agricultura por la acción destructora de la langosta.

La Secretaría de Estado nombrada en primer término ha enviado, además, sendos telegramas a los Servicios Agronómicos de los referidos departamentos comunicándoles el viaje de los técnicos que estimarán los daños causados por el acrídio y ordenándoles que organicen reuniones de agricultores, a efectos de facilitar la tarea a cumplirse.

Las ambiciones del comunismo en China descriptas por Monseñor Yu Pin

CHUNGKING, (NC.) — El Excmo. y Revmo. Mons. Paul Yu Pin, Vicario Apostólico de Nanking, considera "acertada" la interpretación que da el General Patrick J. Hurley a la situación comunista en China.

En entrevista concedida al Pbro. Thomas Brack, director de los Padres de Maryknoll en Chungking, Mons. Yu Pin acusó a los comunistas chinos de haber utilizado la guerra contra el Japón para impulsar sus fines partidistas; el partido, aunque se intitula "agrario", está "compuesto en realidad por comunistas genuinos como los que actúan en todo el mundo".

Al indicar que durante los ocho años de la guerra librada por el Gobierno Nacionalista contra Japón, los comunistas se han aprovechado de la situación para extender sus fuerzas, el Obispo anotó que hoy dominan en seis provincias con un territorio de más de un millón de millas cuadradas, y con 80.000.000 de habitantes, casi la cuarta parte de la población total de China.

En la entrevista con el Padre Brack, quien es corresponsal de "The Field Afar" (publicación oficial de Maryknoll), Mons. Yu Pin elogió al General Hurley, a quien considera dotado de "rica experiencia política", y buen conocedor de las actuales condiciones en China.

"Considero que acierta en su modo de interpretar las intenciones de los comunistas chinos", declaró el Obispo. Manifestó también que los repetidos esfuerzos del General Chiang Kai Shek para que el líder comunista Mao Tse-Tung venga a Chungking, evidencias la "actitud benévola y amistosa del gobierno nacionalista hacia los rojos chinos", e indica su determinación de mantener la paz y el orden dentro del país.

Al referirse a las demandas de los rojos, el Obispo afirmó que aunque han sido modificadas durante los últimos meses, son esencialmente las mismas, resumidas por él en los siguientes seis puntos:

"1) Que los gobernadores de las provincias de Jehol, Chahar, Suiyuan, Hopei y Shantung, sean comunistas.

2) Que se permita al ejército comunista mantener tropas en esas provincias.

3) Que el ejército rojo pueda mantener por lo menos 17 divisiones bien equipadas con armas modernas.

4) Que los vice-alcaldes de Peiping, Tientsin, Shangai, Tsingtao, Hankow, Amoy y Canton, sean comunistas.

5) Que un gobierno de coalición ejerza el poder, con el gabinete dividido entre los rojos y el partido del "Kuomintang" (el partido mayoritario en China).

6) Que un tercio de los diputados al próximo "Congreso del Pueblo" sean escogidos dentro del Partido Comunista."

"El Gobierno nacionalista ha respondido a las demandas — declaró Monseñor Yu Pin— con enormes concesiones, pero manteniendo siempre con firmeza el principio de que "un solo gobierno debe ejercer el mando supremo sobre todas las fuerzas armadas".

Al describir la lucha actual, dijo que entre otros actos los comunistas destruyen los puentes, ferrocarriles y carreteras que comunican al gobierno con los territorios que anteriormente dominaban los japoneses.

El Prelado revela que en la zona nacionalista "un diario rojo editado en Chungking ataca libremente al Gobierno y al "Kuomintang". En cambio, no existen periódicos del gobierno o del "Kuomintang", en Yenan ni en otro sitio bajo la dominación roja".

El Obispo Yu Pin, uno de las personalidades más importantes de la China moderna, es bien conocido en los Estados Unidos, país que ha visitado varias veces, una en calidad de consejero de la Delegación China a las Conferencias de San Francisco. Nacido en Manchuria, estudió en la Universidad de Aurora, Shangai, y en el Seminario Pontificio para Misiones Extranjeras, en Roma. Ordenado en 1928, participó en una misión Pontificia especial a Etiopía. En 1936 fué consagrado Obispo de Nanking. Organizó la Asociación Católica China para Auxilios de Guerra, y es miembro de la Comisión Nacional de Auxilio del gobierno. Acompañó a Wendell Willkie durante su viaje por China. Edita y dirige el diario chino "I Cheo Pao".

EL INSTITUTO CONTRA LA AFTOSA, Y EL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

INTERESANTE DISERTACION DEL DR. G. GALLINAL

Publicamos la disertación del Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Gustavo Gallinal, que ayer sábado abordó el tema de "La CREACION DEL INSTITUTO CONTRA LA AFTOSA", al dirigir la palabra a los productores de la campaña, por la emisora C X 26, del Servicio de Información y Prensa de aquel Ministerio.

Los productores de todas las ramas de las industrias rurales han de valorar la utilidad del servicio antiaftósico que acaba de ser creado. En 1943-44 la fiebre aftosa, diezmó nuestros rodeos, dejando también centenares de víctimas en las ganaderías de países vecinos. Pero aún cuando no reviste formas catastróficas en sus manifestaciones más benignas, este mal casi endémico ocasiona anualmente, pérdidas cuantiosísimas; pérdidas de animales, lesiones gravísimas, abortos, enflaquecimientos y perjuicios en la producción lechera. La lucha contra este pernicioso azote de la ganadería fué encarada siempre con preocupación justiciera por hacendados y hombres de gobierno. A raíz de la violenta epizotia de 1943-44, los países americanos sintieron la necesidad de organizar en forma científica, esta lucha. Como consecuencia de esta preocupación, se ha organizado en Porto Alegre, bajo la dirección de Silvio Torres, un Instituto contra la Aftosa y enfermedades a virus, cuya instalación insume más de medio millón de contos. La República Argentina acaba de crear el Instituto para la elaboración de vacuna Antiaftósica con carácter de repartición autárquica vinculada al Ministerio de Agricultura de la Nación.

La ley sancionada por nuestro Cuerpo Legislativo a fines de diciembre de 1945 crea, en la Sección Laboratorio de Biología Animal Dr. Miguel C. Rubino, de la Dirección de Ganadería, un Servicio especializado para el estudio, investigación y preparación de vacunas contra la fiebre aftosa, peste porcina, encefalomiolitis de los equinos y demás enfermedades a virus que atacan a las distintas especies animales. El ejemplar instituto que lleva el nombre del eminente hombre de ciencia que más contribuyó a levantar su prestigio, se ensancha y engrandece para convertirse en uno de los centros científicos de mayor valor de nuestro país, como corresponde al que tiene a su cargo la defensa de nuestro patrimonio ganadero.

Instituto ejemplar al que habrá que cuidar como una joya, y cuya dirección se ha confiado al doctor Antonio Cassamagnaghi, alto y prestigioso representante de nuestra ciencia biológica, autor de trabajos originales de subido mérito y conocedor profundo de nuestra vida rural.

El nuevo Instituto ha sido financiado partiendo de la base de que la venta a precio módico de la vacuna Waldmann, según la fórmula de Sylvio Torres, dadas las cifras millonarias de unidades que componen nuestros rodeos, dejará utilidades como para mantener y ampliar el Instituto, que por su naturaleza y funciones, es de desear en permanente progreso. Que estos cálculos no son infundados, surge del hecho de que el Instituto argentino se costea con análogos recursos un crédito de tres millones de pesos argentinos, a reintegrarse con el producto de la venta de productos inmunizantes contra la fiebre aftosa.

Nuestro país no podía ni debía ser tributario de los países limítrofes. Es nuestro Estado quien debe velar por nuestra riqueza ganadera, sin exponerse a carecer de armas o tener que buscarlas fuera de fronteras quien sabe a qué apremios y en qué condiciones de valor inmunizante. Científicamente, las vacunas deben ser elaboradas en el país, con el virus de la epizootía que hay que combatir, pues existen distintos virus y las vacunas no dan inmunidad cruzada. Las vacunas que se compraran en el extranjero a precios altísimos, pudieran ser por esta razón, y también por razones de mala conservación, un remedio inocuo, ineficaz.

Nuestros poderes públicos no sólo sienten la responsabilidad que les amenaza ante la aparición de nuevos brotes aftósicos, sino que deben tener ambición parecida a la que denuncia el decreto de creación del Instituto Argentino de 10 de octubre de 1945, cuyos considerandos voy a reproducir:

"...es necesario tratar de eliminar la enfermedad, lo que solamente podrá lograrse por la aplicación de medidas de aislamiento con la aplicación de vacunas que otorguen una buena inmunidad..."

"Que existen dificultades prácticas que impiden que estas vacunas puedan ser producidas por los laboratorios particulares en cantidad suficiente y a precios que hagan posible su aplicación en gran escala".

"Que por la gravedad y urgencia del problema, se justifica ampliamente toda inversión de dinero que el Estado hiciera para producir estas vacunas, que utilizadas de acuerdo a planes orgánicos de conjunto, podrán permitir llegar al control y a la eventual erradicación de la enfermedad..."

"Que esto hará posible la inmunización de los ganados y en especial de los animales que se dedican a la exportación, pudiéndose así garantizar la sanidad de las carnes en forma total e indiscutible y asegurar el futuro mercado internacional de carnes para nuestro país".

En estas materias, no puede haber nada totalmente nuevo ni original: existía en nuestro país una loable iniciativa anterior pero que había quedado estancada en el Cuerpo Legislativo. La ley que ha sido sancionada tiene lineamientos propios, no sólo en su base financiera y en la estructura administrativa del nuevo servicio, sino que, además, es una ley que contiene breves pero substanciales disposiciones de policía sanitaria que tienden a conseguir aquel mismo propósito de erradicar la aftosa y eliminarla. Una vez que el Estado tenga forjadas sus armas biológicas podrá disponer la vacunación obligatoria de los establecimientos en peligro de contagio, y dispuesta la vacunación obligatoria, deberá ser cumplida bajo pena de sanciones para el caso de rebeldía y sin perjuicio de procederse por el servicio a la vacunación decretada. Las leyes sanitarias son de orden público. Ya es grave que un propietario por ignorancia, incomprensión o desidia malogre estérilmente su capital ganadero, que es parte de la riqueza nacional. Pero sería intolerable que se le permitiera mantener impunemente focos de contagio para difundir la epizootía y arruinar los capitales de sus vecinos y del país.

Esta nueva ley de creación del instituto antiaftósico y que trae normas de policía sanitaria tan fundamentales, ha sido elaborada bajo la competente dirección técnica del doctor Adolfo Baldomir, director de Ganadería del Ministerio.

Se abre pues una etapa de intensa y esperamos que victoriosa actividad en la lucha contra la aftosa. Termino expresando mi fe en el nuevo Instituto, de proporciones modestas pero adecuadas al país; nos interesa exigir centros de trabajo útil y benéfico desde los cuales aspira el Ministerio a que los hombres más capacitados del país velen por el porvenir de la riqueza nacional siendo amparados ellos en su sacrificado y silencioso esfuerzo, por normas de selección que abran paso a los más preparados, de méritos más acendrados y más probada vocación.

La U.T.E. adquiere la Compañía Teléfonica de Montevideo

EL VALOR DE LA COMPRA ASCIENDE A $ 3:000.000

La U.T.E. acaba de concertar con la Compañía Telefónica de Montevideo una negociación de suma trascendencia para los intereses públicos. Se trata de una operación millonaria que consiste en la oficialización de todas instalaciones, bienes, materiales, etc., de la referida Compañía Telefónica de Montevideo, también llamada "Montelco", que explota los servicios telefónicos de los Departamentos de Canelones, San José, Colonia y Florida, la línea internacional Montevideo-Colonia y la línea del litoral Oeste (Colonia-Mercedes-Paysandú), así como el tramo central Durazno-Paso de los Toros.

La toma de posesión se efectuará el 30 del corriente, desde cuya fecha pasará al Estado aquella vasta instalación que cuenta con 5.000 abonados y que es atendida por unos 300 empleados, los cuales quedarán incorporados al Presupuesto de la U.T.E.

El valor de esta compra asciende aproximadamente a tres millones de pesos, y será satisfecho con las disponibilidades propias del Organismo, sin tener que apelar al recurso de una nueva emisión de deuda.

Con la adquisición de esta Empresa y las de "La Internacional", la de Paso de los Toros y la de San Carlos, realizadas por el actual Directorio, quedarán, a partir del 1º de febrero de 1946, bajo el control de la U.T.E., las comunicaciones telefónicas de los Departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Florida, Treinta y Tres, Colonia, San José, Canelones, Montevideo, Maldonado y Lavalleja.

En consecuencia, continuarán siendo explotados por la actividad particular los servicios telefónicos de los Departamentos de Salto, Paysandú, Río Negro, Flores, Durazno, Soriano, Rocha, pudiéndose adelantar que ya han iniciado las gestiones con alguna de esas empresas para acordar el precio de adquisición de las mismas por parte de la U.T.E.

Monumento al gesto heroico de un sacerdote francés

(Por M. Cassiani, Corresponsal de NC. en París).

PARIS, (NC.). — "Mientras aun quede aquí uno solo de mis feligreses, no me es lícito abandonar la iglesia".

En la aldea de Saint Gingolph, sobre la frontera franco-suiza, su párroco el Revdo. Louis Rossillon rehusó con esas palabras, las fervientes súplicas de su grey, que le pedía buscar refugio contra los alemanes al otro lado de la frontera suiza. El Padre Rossillon fué asesinado el 23 de julio de 1944, y en el mismo sitio en que cayó muerto el heroico sacerdote, se levantará un monumento a su memoria.

La parroquia del Padre Rossillon comprendía parte de suelo francés y parte de suelo suizo. Una guarnición alemana que había en la parte francesa, fué atacada el 22 de julio de 1944 por tiradores francos a quienes acaudillaba un oficial ruso fugitivo. Los aldeanos, temerosos de las represalias nazis, huyeron a Suiza, dejando en la villa sólo unos pocos ancianos, una niña y algunos inválidos.

El párroco rehusó irse. Dijo que no podría abandonar a un feligrés que había muerto y cuyo cuerpo yacía en la iglesia. A la mañana siguiente —era domingo— el Padre Rossillon celebró la Santa Misa y consumó todas las sagradas formas para evitar profanaciones.

Al medio día llegaron las tropas motorizadas alemanas. Incendiaron las casas, alinearon a los pocos habitantes que quedaban contra un muro de la plazoleta de la iglesia, y los fusilaron.

Por usar el párroco la cinta de una condecoración militar recibida durante la primera guerra mundial, los nazis sospecharon de él como posible dirigente del grupo de resistencia local. El alcalde de la parte suiza de la aldea, cruzó la frontera para interceder ante los alemanes, pero todos sus esfuerzos fueron vanos; no pudo salvar la vida del sacerdote. Los nazis llevaron al Padre Rossillon a un sitio vecino de la iglesia, junto a una sepultura cavada de antemano, y lo ejecutaron con ametralladora.

EL 10 PARARAN LOS OBREROS DE CABOTAJE DE TODO EL PAIS

NOTA AL MINISTRO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Montevideo, enero de 1946.

Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. don Rafael Schiaffino.

Señor Ministro:

Las Empresas Armadoras y Agencias Marítimas afiliadas a la Cámara Nacional de Cabotaje, recibieron del Sindicato de Transporte Marítimo (U.G.T.), una nota por cuyo intermedio esa agrupación informa haber resuelto para el día 10 del mes en curso una huelga general en todo el país, del transporte marítimo, con una duración en su primera etapa, de 24 horas.

Fundamenta esa decisión en presunto obstruccionismo de las empresas de cabotaje a la Bolsa de Trabajo y Consejo de Salarios, en imaginarias demoras sufridas por la preparación del reglamento de trabajo, y en que Bolsas Especiales de Trabajo, de alguna empresa, atienden las operaciones de los buques que le vienen consignados, sean estos nacionales o extranjeros.

Al elevar a conocimiento del señor ministro los propósitos del sindicato de referencia, debemos declarar:

1.o — Las Empresas Nacionales de Cabotaje no han hecho obstruccionismo a la Bolsa de Trabajo, cuya administración está a cargo de la C.A.S.E., ni tampoco a los Consejos de Salarios, mecanismo creado por la ley. Apelamos al testimonio de sus autoridades.

[illegible] — Que es igualmente [illegible] se haya dilatado la preparación del Reglamento de Trabajo. Los delegados concurrieron, a raíz de la primera convocatoria efectuada por la C.A.S.E., a la reunión de instalación de la Comisión Paritaria realizada con asistencia de la totalidad de los delegados.

3.o — En cuanto a la jurisdicción de las Bolsas Especiales de Trabajo, el art. 1.o inc. [illegible] de la ley de 21 de octubre de 1944 establece que "Dentro del registro titular se formarán registros especiales para cada uno de las empresas comprendidas en esta ley". Se advierte, entonces, que todas las operaciones de estiba a cargo de estas empresas pueden ser realizadas por el personal de su registro especial, que, por lo demás, disfruta de toda su confianza.

Ponemos en manos del señor Ministro la consideración de este asunto, dejando constancia de que no nos cabe la menor responsabilidad por la actitud que asuma el mencionado Sindicato del Transporte Marítimo (U.G.T.) y el hecho no dejaremos de expresar ante el señor ministro el profundo pesar de las viejas empresas nacionales de cabotaje por la actual situación imperante en ese tráfico.

Las embarcaciones están virtualmente gobernadas por la arbitrariedad de la tripulación y de los jornaleros, orientados por el mencionado sindicato; las empresas, acosadas por una multitud de obligaciones, ignoran cuál será su porvenir, pues nadie desea invertir capitales en un tráfico también amenazado por la cuña estatista de la Administración Nacional de Puertos, que lo combate decididamente para hacer con él lo mismo que con las castigadas empresas lancheras.

El sentir de esta Cámara Nacional de Cabotaje, que deseamos trasmitir por intermedio del señor Ministro al gobierno de que forma parte y que traduce el pensamiento general de los hombres de empresa exteriorizado libremente, es que la navegación de cabotaje necesita una orientación elevada y firme por parte de los Poderes Públicos destinada a dispensarle el amplio apoyo que merece por la naturaleza especial de ese tráfico, amenazado ahora por la restricción de capitales originada por la indiferencia de las autoridades ante las gestiones reiteradas una y otra vez para el fomento de actividades directamente vinculadas con el progreso del país.

Por último y a fin de dejar sentada una vez más cuál es la posición de las Empresas Nacionales de Cabotaje con respecto a los problemas del trabajo y a la intervención oficial de esta materia, nos sentimos complacidos con transcribir el editorial del diario "El Plata" fecha 29 de diciembre ppdo. cuyos términos no podrían ser más ajustados a la realidad existente en el cabotaje.

Nos complacemos en reiterar al señor Ministro las expresiones de nuestra consideración más distinguida. — MANUEL LUSSICH NIN, Presidente. — RICARDO VIDAL, secretario.

En la Unidad Obrera "Justicia Social"

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, se realizará en la sede de esta importante organización de trabajadores situada en al calle Durazno 1515, una fiesta de carácter eminentemente popular. Por la mañana, a las 8 horas, la agrupación filial del Centro Cristo Obrero tendrá en la Iglesia - Seminario, Soriano y Médanos, su misa de comunión mensual y a continuación en su local social, se servirá el desayuno terminando el acto con la visita al Santo Pesebre.

Por la tarde, a las 17.30 horas, en obsequio a los niños y familias de los afiliados, se ha combinado un interesante y variado programa que se cumplirá en la siguiente forma:

1.o — La orquesta típica Sánchez - Moreira con su cantor Carlos Casella.

2.o — Poesías del Teatro Quinteriano alusivas a la fiesta por las Srtas. Raquel Ypuche, Nelly Barañano y Aurora Peel, virtuosas de la declamación.

3.o — Canciones y estilos criollos por el conjunto "Justicia Social".

4.o — Dúo de bandoneón y violín a cargo de los señores Hipólito Tomás Rodríguez, Juan N. Alonso y el glosador Ventura Defino.

5.o — Poesías gauchescas del Viejo Pancho por el obrero Ventura Defino.

6.o — Palabras del P. Ignacio Iribarren sobre el Portal de Belén y la familia obrera.

Como número final, gran tómbola de juguetes y golosinas que será distribuidos por los Reyes Magos entre los niños concurrentes.

La Dirección del Secretariado "Justicia Social" invita a las familias obreras y simpatizantes de la organización a visitar el artístico y piadoso Belén que quedará expuesto hasta el 15 del corriente mes.

TIENE INTERES EN TRIGO EL SERVICIO OFICIAL DE SEMILLAS

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas pone en conocimiento de los agricultores en general, que se encuentra interesado en la adquisición de partidas de trigos aptos para semilla, de las variedades H 31, Litoral Precoz y Klein 157, asegurando desde ya por las ofertas que se le formulen, precios ampliamente remuneradores.

Los interesados deberán efectuar sus ofrecimientos al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, calle Buenos Aires 563, Montevideo, remitiendo conjuntamente con los mismos, muestras de los trigos referidos, indicando la cantidad disponible para la venta, lugar de recibo y entrega, y todo otro dato que consideren de interés.

DEMOCRATIZACION DE TARIFAS EN LA AVIACION BELGA

BRUSELAS, (Inbel). — La "Sabena" (Sociedad Anónima Belga por la Navegación Aérea) ha reemprendido la explotación de las principales líneas que formaban parte de la red aérea belga antes de la guerra. Las líneas Bruselas - Londres y Bruselas - París han sido restablecidas. El trayecto que representa la empresa más audaz de la compañía, la comunicación aérea Bruselas - Congo Belga (más de 8.000 Kms. de distancia) va a ser ampliado a base de un viaje cada dos días.

Este servicio será asegurado por una serie de aviones Douglas D.C. 4, capaces de transportar 44 pasajeros a 32 con camas individuales.

El trayecto entre Bruselas, capital de Bélgica y Leopoldville, capital del Congo Belga, es recorrido en 25 horas. Los aviones empleados no son, de los existentes, los más rápidos, pero son excepcionalmente económicos y de un radio de acción suficiente para sobrevolar el desierto de Sahara sin necesidad de hacer escala, lo que permite una substanciosa rebaja en los gastos de explotación.

La "Sabena" se dispone a democratizar las tarifas de sus aviones, a fin de que el público se beneficie de las economías así realizadas.

AYER CAPOTO UN AVION CIVIL DESTROZANDOSE

LOS OCUPANTES DEL APARATO RESULTARON HERIDOS

AYER de mañana, ocurrió un accidente de aviación del que felizmente no hubo trágicas consecuencias si bien los ocupantes del aparato resultaron heridos.

A eso de las once y media de ayer, levantó vuelo del aeródromo de Melilla, un aeroplano "Caudrón", propiedad del señor Salaverry, que estaba bajo la dirección de dicho aeródromo. La tripulación estaba compuesta por el instructor Manuel Pastoriza, por el mecánico piloto Raúl Claramount y mecánico Rubén Bertolozzi Buzo.

UNA "PANNE" EN PLENO VUELO

Poco después de despegar, ya en pleno vuelo, en las cercanías de Melilla una "panne" sufrido por el motor sorprendió a los pilotos que inmediatamente trataron de aterrizar en un campo que se les ofrecía a la vista. Con tal fin realizaban las maniobras correspondientes, cuando la máquina —según testimonio de una persona que presenciara el accidente,— se volcó sobre un costado yéndose a tierra en picada.

CAYO SOBRE UNOS ARBOLES

Felizmente el aeroplano cayó sobre unos eucaliptus que marginaban los caminos Redención y Hamilton. El choque fué algo atenuado de esta suerte, si bien el aparato se destrozó completamente, llegándose a separar del mismo, el motor.

LOS PILOTOS RESULTARON HERIDOS

Los tres pilotos resultaron heridos aunque no de mucha gravedad. El señor Héctor Leibe, vecino contiguo al lugar del accidente, que lo presenció, corrió hasta el mismo y prestó los primeros auxilios a los accidentados. Uno de éstos se quejaba arrastrándose y oprimiéndose el vientre; el instructor estaba desmayado al lado de la máquina destruida y el mecánico lo socorría. Prestamente el señor Leibe pidió telefónicamente el concurso de la Asistencia Pública a la par que ponía el hecho en conocimiento de la Policía. No se esperó a que llegara hasta allí el servicio médico público para socorrerlos, pues de inmediato los heridos fueron llevados en automóvil particulares al Saint Bois.

CURADOS DE PRIMERA INTENCION

Una vez en ese nosocomio fueron curados de primera intención. Poco después fueron trasladados al Instituto de Traumatología donde quedaron internados.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

Parece comprobarse que el estado de los pilotos no reviste suma gravedad. Claramount es quien se halla más lesionado y herido. Felizmente complace saber que sus vidas no corren peligro, por ahora, no obstante merecer sus estados la atención que el momento requiere. Verdaderamente, dicho, accidente pudo haberles costado caro a los ocupantes del "Caudrón".

LO QUE DICE EL PARTE POLICIAL

La seccional 22a. dió el siguiente comunicado sobre el accidente:

"En circunstancias en que el avión del Aero Club del Uruguay, con características C. X. A. B. J., a cargo del piloto Manuel Pastoriza, oriental, casado, de 40 años, domiciliado en Cno. Lanus, 5803, y que llevaba como mecánico a Raúl Claramount, oriental, casado, de 43 años, y como acompañante a Rubén Bertolazzi, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Huidobro, 1375, efectuaba a evoluciones a la altura del Cno. de la Redención y Hamilton, debido a habérsele parado el motor, efectuó un aterrizaje forzoso capotando sobre unos árboles. El piloto recibió una herida en el cráneo de carácter reservado, el mecánico quedó en estado de coma y el acompañante sufrió lesiones internas, contusiones en el frontal y en el brazo izquierdo. En una ambulancia de la Asistencia Pública, fueron los tres llevados al Instituto de Traumatología donde quedaron internados".

Si bien el parte policial denota gravedad en el estado de los heridos, según informes hasta ayer, del Instituto de Traumatología, no corrían serios peligros sus vidas.

EL AVION ESTABA AUTORIZADO PARA VOLAR

Según datos recogidos enseguida del accidente, el avión que cayera, estaba en condiciones para volar. Su propietario lo había puesto a disposición del Aeródromo de Melilla, para su necesario ajuste y para luego realizar vuelos de práctica. Por otra parte, ningún aparato puede levantar vuelo de dicho campo sin la debida autorización del Director del Aeródromo.

SE IGNORAN LAS CAUSAS DEL DESPERFECTO

Hasta el momento, se ignoran las causas del desperfecto que paralizó en pleno vuelo el motor del "Caudrón", obligándolo a capotar violentamente. Se instruirá un sumario, sin duda, para dejar debidamente [illegible] desgraciado accidente.

L[illegible] CONSTR[illegible]CCION DE E[illegible]EBAD[illegible]RES DE GRANOS

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Se han hecho públicas las siguientes manifestaciones del Ministro de Obras Públicas respecto a asuntos de su Ministerio:

"Una de las obras fundamentales encaradas por el Ministerio de Obras Pública, es la habilitación creciente de vías navegables, en el convencimiento de que ellas son uno de los medios más económicos y que mejor se adaptan al transporte de los productos agropecuarios de ciertas regiones. Días pasados —nos agrega el Ministro— presenté en una reunión de la Administración Nacional de Puertos los lineamientos de un importante plan, vinculado a la Navegación Interior, el que fué eficazmente ilustrado por el capacitado Director de Hidrografía, Ing. José L. Buzzetti, el que aportó detalles de verdadero interés. Las carreteras, ferrocarriles y vías fluviales, continúa el señor Berreta, se desarrollan de acuerdo al Plan de Obras Públicas 1941-49, complementándose unas con otras, de acuerdo a las características del país y a las particulares de cada zona.

En el incremento de la navegación fluvial en la zona oeste, expresa, tendrá influencia decisiva, la construcción de Graneros Elevadores que se iniciará muy en breve y en cuyos estudios ha trabajado con ahinco la Dirección de Hidrografía.

La primera etapa de estos graneros a construirse en Fray Bentos, Nueva Palmira y Paysandú, prosigue el Ministro, insumirá $ 1.000.000, y han sido proyectados para manipular los cereales y granos tanto en bolsas como a granel y se ha previsto la construcción de silos de cemento armado, de 5.000 toneladas cada uno, lo que elevará la capacidad de estos graneros, a 20.000 toneladas. El acceso inmediato de camiones y terrocarril, así como el transporte de los granos a las embarcaciones por medios mecánicos, en general cintas transportadoras en galerías elevadas han sido tenidas en cuenta.

Para terminar, el Ministro dice que tiene el convencimiento de que estos Graneros Elevadores en los que se almacenará el stock agropecario, no sólo servirá para salvaguardar los productos a los agricultores, sino que al no verse esos productos expuestos a las inclemencias del tiempo, protegidos por lonas, esos graneros, de los que el primero a iniciarse será el de Paysandú, regularán los precios, ya que no existirá premura por comercializar los frutos, aún en condiciones desventajosas, ante el inminente temor de que sean dañados".

GRAN BRETAÑA SE INTERESA POR LOS QUESOS DEL URUGUAY

Nuestra Cancillería se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura transcribiéndole un telegrama recibido de nuestra Embajada en Londres por el cual hace saber que el Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña se interesa por adquirir quesos en nuestro país.

El gobierno inglés pide por conducto de la Embajada Uruguaya se informe si se dispone de quesos para exportar y, en caso afirmativo, cantidades, clases, tipos y precios.